Miércoles 8 de Noviembre de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 541

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 8—ss. Severo y Victorino ms.

LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1871

Revista del Rio de la Plata.

Ha aparecido el número primero de la *Revista del Rio de la Plata*, redactada por los Dres. D. Andrés Lamas, D. Vicente F. Lopez y D. Juan M. Gutierrez.

No necesitamos insistir en la importancia de esta publicacion.

Ella consiste en el rol especial é irreemplazable de las Revistas y en la competencia reconocida de sus redactores.

La publicidad está hoy absorvida en la prensa diaria.

Pero la prensa diaria tiene sus horas contradas.

Debe hablar de todo, y tiene que hablar de prisa.

Ni el tiempo de que dispone, ni el que pueden consagrarle sus lectores, le permite los escritos de largo aliento que agotan las cuestiones.

El lector mira al articulo de diario antes de leerlo.

Si su estension sale de los limites permitidos, la razon y la verdad corren riesgo de predicar en desierto.

La Revista tiene mas tiempo y dá mas tiempo.

El escritor tiene quince dias ó un mes para meditar, elaborar y limar sus producciones. El lector tiene un mes ó quince dias para imponerse de ellas.

A estas razones generales que determinan la utilidad y necesidad de una Revista, se agrega otra especial.

La prensa periódica cuenta hoy con dos claros en sus filas.

La «Revista del Plata» ha dejado de publicarse.

La «Revista de Buenos Aires» se ha despedido temporalmente de sus suscritores despues de haber repartido en ocho años 96 entregas que forman 24 volúmenes.

Esos claros viene á llenarlos hoy la «Revista del Rio de la Plata.»

Su primera entrega la forma un volúmen de 200 pájinas, que contiene los materiales siguientes:

Prospecto,

Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista don Juan Cruz Varela, por el doctor D. Juan Maria Gutierrez.

Viajes inéditos de don Félix de Azara, desde Santa-Fé á la Asuncion, al interior del Paraguay y Pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el General don Bartolomé Mitre.

De como se celebraba en Buenos Aires á mediados del siglo XVIII la coronacion de un Rey católico—Descripcion de las fiestas reales Con una introduccion por el doctor D. Juan M. Gutierrez.

Washington y Belgrano—Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos Traducida de su original por D. Manuel Belgrano, año 1813.

La primera sociedad literaria y la primera Revista en el Rio de la Plata, por el doctor don M. Gutierrez.

Documentos para servir á la Historia colonial del Rio de la Plata—Los Comuneros de Corrientes. Con una introduccion por el señor don Andres Lamas.

La revista de Buenos Aires.

Los libros impresos y la tarifa de Aduana, por el doctor don Juan M. Gurierrez.

Fisonomia del mes, por el doctor don Vicente F. Lopez.

En el prospecto de la *Revista* se indica lo siguiente:

La *Revista* consagrará sus pájinas á la historia de esta parte de América, mas que con trabajos especiales, con la publicacion de documentos inéditos.

Los hechos del pasado, ligados á las personalidades que figurarán en ellos, traerán naturalmente la publicacion de biografias.

La *Revista* destinará una seccion á las demas Repúblicas de América y otra á la descripcion y exámen de las obras que existen sobre el descubrimiento de la América y el orijen y progreso de su conquista por los Europeos.

La historia colonial será estudiada á la luz de los principios republicanos.

La *Revista* aspira á servir de núcleo á una asociacion que tenga por objeto estudiar nuestra historia.

Al lado de la historia tienen su puesto natural las demas ciencias sociales y filosóficas. En ellas desearia la *Revista* abrir un campo á la juventud que empieza á tomar participacion en la cosa pública.

En este sentido estenderá su programa tan pronto como respondan á su llamado las inteligencias á que se dirije.

A este prospecto responden los interesantes escritos reseñados en el indice, á escepcion del último, consagrado á arrojar una mirada sobre la actualidad.

«Despues de *alguna vacilacion y ya escrito este prospecto*, dice la *Revista del Rio de la Plata*, se han decidido los redactores á cerrar cada número con la crónica general del mes comprendiendo en ella los hechos, las ideas y las medidas gubernativas que durante el periodo transcurrido entre dos números de la Revista, hayan ocupado la atencion del público en ambas orillas del Plata. Esta crónica no será meramente narrativa, puesto que los hechos y las ideas á que aludimos nacen y obran en el seno de los pueblos libres cuyos ciudadanos tienen el deber y el derechos de juzgar sobre cuanto concierne á sus intereses y garantias. Los Redactores se ajustarán en sus juicios y apreciaciones á los principios de la justicia y á las prácticas de las naciones que se gobiernan por instituciones libres, con prescindencia del interés de circulo ó partido, en el sentido que vulgarmente se dá á estas palabras.»

Esta crónica general establecida despues de alguna vacilacion, lleva en el primer número, que se cierra con ella, el titulo de «fisonomia del mes.»

La fisonomia del mes esta trazada por mano del Dr. D. Vicente F. Lopez y lleva su nombre al pié.

Abraza desde el movimiento social y politico hasta las novedades de teatro.

El escrito que nos ocupa es una critica cuya imparcialidad suele ahogarse en la amargura.

El nudo *imperial* del poder aprieta é incomoda todavia las libertades escritas.

Las resistencias solo se han apagado por la resignacion de los desheredados del poder y por la tranquilidad que este hechó inspira á los favorecidos.

Viene en seguida una disertacion intencionada sobre las *castas*, que son las razas históricas perpetuadas con la misma sangre en el poder.

Las castas son el resultado de un triunfo de partido ó de conquista que establece el compromiso del compañerismo para la esplotacion del poder sobre el pueblo ó sobre el *partido conquistado*.

La China con sus mandarines, la Roma de los Papas, la Francia imperial y la Rusia autocrática sirven de ejemplos á la teoria.

La transicion va de los emperadores de Pekin á Napoleon y de los sultanes á Felipe II.

Fernando VII y Rosas son eslabones de la cadena que nos conduce á palpar, segun el Dr. Lopez, la epidermis de una sociedad con muchísimos de los rasgos que distinguen á las sociedades asiáticas.

Jamás, agrega, el espiritu de casta politica ha mantenido una cintura mas fuerte contra las irrupciones del movimiento libre y democrático y *jamás* el derecho electoral del pueblo ha sido administrado con mas deliberacion ni con mas prudencia por el poder.

Singular transicion!

La *Revista* ha pasado de las regiones serenas que dilatan el esperitu, á los tétricos horizontes que oprimen el higado!

La desviacion que se nota en las ideas es perceptible hasta en el tono.

"La Revista del Rio de la Plata" juzgando la Exposicion de Córdoba, dice: "las ideas y la esperiencia del Presidente sobre filosofia histórica son poco sólidas y demasiado superficiales para que se les dé ascenso. Donde *don Faustino* vé un caballo y la llanura de los campos, se refriega los ojos etc".

Mas adelante agrega este inesparado equivoco:

"¿Porqué es que siendo menos bárbaros, como pueblos y como hombres (á pesar de los caballos del Presidente y de los Ministros) los bárbaros de la industria, somos menos ricos y menos productores."

La Exposicion de Córdoba es un *ludibrio vergonzoso*, segun la Revista.

¿Y qué nos dá la "fisonomia del mes" en cambio de tan acerbas criticas?

En economia politica, se incomoda contra la baratura de los sombreros estrangeros; en higiene, llora sobre la espulsion de los saladeros de Barracas!

Se comprende ahora la vacilacion de los ilustrados redactores de la *Revista del Rio de la Plata*.

Por nuestra parte, sentimos encontrar en ella lo que mucho se parece á amargos desahogos; sin que esto pueda, por otra parte, despojarla de la importancia que le reconocemos, ni disminuir la alta consideracion que nos inspiran sus distinguidos redactores.

Sucursal en el Rosario

Córdoba quiere tambien una sucursal de Banco de Buenos Aires, y entonces se dice que no puede darse al Rosario porque es necesario darla á todos los que lo pidan ó á ninguno.

No nos parece exacta la conclusion.

La sucursal en el Rosario necesita, para realizarse, de estas dos condiciones:

Que convenga al Rosario.

Que convenga y sea posible para el Banco de Buenos Aires.

La primera de estas dos condiciones no seria suficiente para determinar el establecimiento de la sucursal.

Averiguado que la sucursal en el Rosario conviene á ese punto y no trae el menor perjuicio para el Banco, hágase la sucursal.

¿Porqué complicar la cuestion con el hecho de que la pide Córdoba?

Cuando Córdoba la pida realmente, entonces, se verá si es posible y conveniente para el Banco dársela.

Si es posible, se concederá; si no es prudente estender por ahora este primer ensayo mas que á Santa-Fé, es claro que se esperarán sus resultados.

El hecho de que Córdoba pida una sucursal de Banco no es maravilloso. Desde que la sucursal importe un beneficio para el que la recibe, lo han de desear todas las provincias argentinas.

Ojalá pudiera concedérseles á todas; pero, para llegar á ese término, es necesario empezar por algo, sin pretender que, porque hoy mismo, no puede darse á todo el mundo, no debe acordarse á ninguno.

El medio de que Corrientes, Córdoba etc, tengan sucursal no estriba en establecer esta violenta disyuntiva.

Depende de que se deje establecer la sucursal en el Rosario y de que la esperiencia, haciendo palpar sus resultados, no ga perder el recelo que acompaña, como es natural, á los primeros ensayos....

El General Mitre

Leemos en el «Jornal do Comercio:»

«Por órden del Sr. general Cadwell, ayudante general, una comision compuesta de los señores teniente coronel Falcas, mayor Bruce y ayudante de órdenes Ribero fué ayer al Hotel de los Estrangeros á cumplimentar en nombre de aquel general y de la guarnicion de la corte al Sr. general D. Bartolomé Mitre. Una banda de música acompañó la comision, y mientras esta saludaba al General Mitre, tocaba frente al hotel algunas piezas de música militar.

Cuestiones de salubrificacion.

EARTH CLOSETS Y CLOACAS.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1871.

Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Pedro Agote.

He visto en la prensa un informe dirijido á V. S. por el Sr. Huergo sobre la salubrificacion de la ciudad, recomendando el empleo general de los cómodos de tierra (Mouleo Earth Closets) y condenando el empleo de cloacas, cuando arrojan su contenido á los rios, ó á los puertos de mar.

Veo ademas una disposicion á hacer creer que el empleo de dichos cómodos puede sostituirse con ventaja á la construccion de un sistema de cloacas, y como tengo la conviccion que toda demora de una obra de importancia tan vital para esta ciudad como la de su «Drainage» traeria consecuencias fatales me tomo la libertad de presentar á V. E. las observaciones siguientes.

El sistema de los «closets» de Moule está ya en uso desde muchos años, y su eficacia para la desinfeccion de materias fecales en los casos en que es conveniente su empleo, está reconocida por todas las mejores autoridades sanitarias.

En mi informe sobre Mejoras de la Ciudad con fecha 5 de Julio de 1869, espliqué las ventajas que ofrece su colocacion en domicilios aislados, distritos pequeños, y edificios provisorios, pero hasta ahora no ha sido efectuado en ninguna ciudad ó pueblo; ni ha pensado su autor en tal aplicacion.

El uso de los cómodos de tierra en mayor escala ha sido limitado á campamentos militares, hospitales, prisiones, y otros establecimientos donde prevalece una estricta disciplina; el buen estado de los aparatos, y el cambio debido de la tierra están cuidadosamente vijilados, y el costo de mano de obra es de poca importancia.

El señor Huergo cita el empleo de este sistema en el campamento militar de Wimbledon en los últimos cinco años, para cinco ó seis mil personas diariamente.

El campamento de Wimbledon consiste en la reunion, por ocho dias en el año, de los rifleros voluntarios para ejercicio y revista y no cabe duda que los "earth closets" son muy bien adoptados á tales circunstancias

Hablando de estos inodores, el Dr. Leeson bien conocido en Buenos Aires; en su informe sobre la epidemia fechado 25 de Mayo de 1871 y mandado al Gobierno de la Provincia por el señor Drabble, dice:

"Las secretas de tierra ó terráceos pueden ser útiles solo en manos cuidadosas, y requieren condiciones no muy fáciles de llenar.

"1.° Es necesario tener tierra que sea arcillosa, sin mezcla de arena ó marga.

"2.° La tierra debe ser cocida al horno para quitarla la humedad.

"3.° Los productos mezclados, á saber, el escremento y la tierra, deben conservarse secos hasta que se remuevan, una cosa que no es fácil en un terreno tan húmedo como el de Buenos Aires."

Otro inconveniente es el gran movimiento de tierra que necesitaria el empleo de los cómodos, lo que estima el señor Huergo en doscientas cincuentas carradas diarias. Para hacer este cálculo, dice que la misma tierra puede usarse cuatro veces; pero la operacion de desecarla perfectamente en una especie de estufa especial que recomiendan los fabricantes, operacion indispensable, seria bastante repugnante en las casas particulares, por inofensiva que hubiese quedado la materia.

La cantidad de tierra á mover segun el *Builder* (7 de Mayo 1868) está avaluada en dos quintales ingleses (224 libras) por familia de seis personas por semana; aplicando esta cifra á los datos del señor Huergo, el peso que habrá que acarrear alcanzaria á 382 toneladas diarias, ó mucho mas del de las basuras actuales.

El transporte de esta gran cantidad de material; su distribucion y recoleccion, la escavacion y desecavacion en hornos, ó de otro modo, de la parte que tendria que renovarse diariamente traerian, en mi concepto, graves inconvenientes, sin hablar de los peligros incidentes á la entrega en "manos poco cuidadosas" de aparatos bastantes delicados, y cuyo descuido podria causar graves consecuencias.

Pero, suponiendo que se pueden vencer las dificultades especificadas, y que se sostituyan las letrinas actuales por los cómodos de tierra, que se habrá hecho para la limpieza general de la ciudad?

Como dice el *Builder* en el número antes referido:

"Una objecion final y quizás fatal para la adopcion de este sistema en pueblos de grande magnitud, es que no influye para disminuir los malos efectos de corrupcion de los rios, ó de cloacas mal ventiladas, mas que cualquiera otra medida totalmente estraña á la materia. El residuo de los lugares forma una parte muy pequeña de lo que lleva la cloaca. Las aguas servidas de las casas las lavaduras de mercados, caballerizas, mataderos, y fabricas, los residuos de curtiembres, hospitales y otros innumerables focos de corrupcion, aun quedan para tratarse. Los mismos caños maestros y albañales son necesarios, de la misma hondura, y de la misma area seccional.

"La misma necesidad existe de ventilacion de las cloacas, y la misma corrupcion del rio prosigue.

"En una palabra, toda la cuestion que se ha dicho resuelta por este sistema no está afrontada en toda la fuerza orijinal.

Debe observarse que Moule insiste que no deben echarse al cómodo liquidos que no provienen de su propio uso, siendo el estado seco de la tierra indispensable para la conservacion de sus propiedades desinfectantes.

En discusiones sobre limpieza de las ciudades, sucede constantemente que no seria bastante consideracion á la verdadera composicion de lo que los ingleses llaman «sewage.»

En una carta dirigida al Sr. Redactor de la *Nacion* con fecha 20 de julio, di algunos detalles sobre este punto, demostrando que en Lóndres, el contenido de las cloacas era formado para cada habitante en las proporciones siguientes anuales:

Materias fecales.........	100	galones
Aguas pluviales.........	5375	id.
Id servidas.........	10950	id.

y calculando para Buenos Aires, sin tomar en cuenta las aguas fluviales, la proporcion de sustancias removibles por barriles (y seria menos por los cómodos) consistiria de 24 por mil de las que es absolutamente indispensable alejar.

En cuanto á las objeciones hechas, á cloacas en general, las he combatido estensamente en la misma carta, y en una segunda fecha 9 de julio.

En el año de 1867, el señor Kiepp, ingeniero holandés, abogando por un sistema de remocion de materias fecales propuesto por el capitan Liernur, recogió en un libro todo lo que se podia encontrar en los informes sobre las viejas cloacas de Lóndres, y otros sistemas inadecuados, y su libro es el texto de todos los que hacen la guerra al «Drainage» adoptado por las ciudades civilizadas que han prestado su atencion á la limpieza efectiva. En los cuatro años pasados, ni Kiepp ni Liernur, ni su sistema, han hecho camino, y por el contrario son olvidados, mientras que las comisiones belga y francesa han adoptado de lleno el sistema inglés de cloacas y depuracion del «sewage» por el riego de terrenos.

En la discusion de julio 1870, estaba en error en creer que mi adversario tomaba sus argumentos del libro referido; pero los Sres. Huergo y Pico (que están escribiendo actualmente en la *Verdad*) no lo citan.

No quiero repetir la discusion general que se encontrará en la correspondencia ya mencionada, y me limitaré á contestar muy brevemente á algunas de las aseveraciones sobre hechos prácticos que refieren estos dos señores.

Hay mucho en el informe del Sr. Huergo en que estoy completamente conforme, y estoy cierto que su trabajo es perfectamente concienzudo, pero creo que ha adoptado algunas alegaciones de Kiepp, sin considerarlas suficientemente.

Dice que los materiales de las cloacas se gastan por la accion de los gases mefiticos. El hecho es que hay en Lóndres cientos de millas de desagües empleados para la conduccion de materias fecales desde el año 1815, sin que sus materiales hayan sido afectados, (carta á la *Nacion*, 9 de julio.)

Hablando de la tan discutida cuestion de la ventilacion de las cloacas, el Sr. Huergo dice: "La primera autoridad de Inglaterra, Mr. "Bazalgette escribe: las cloacas deben tener "ventilacion al aire libre, ó los gases jeneerados en ellas se escaparan por los caños á "las habitaciones, produciendo enfermedades; "ademas sin ventilacion es imposible que entren los hombres á limpiarlas y componerlas.

Todos los injenieros sanitarios son de la misma opinion, y desde la época (1866) cuando el señor Bazalgette daba esta opinion, las mejoras practicadas por él, el Dr. Miller, Raulinson, etc, han perfeccionodo el sistema de ventilacion de las cloacas.

Cuando el Señor Huergo habla de las cloacas como una letrina continua, no puede ser que haya formado su opinion por inspeccion personal de ellas, porque, como he dicho en una de las cartas á la *Nacion*.

"Los sentanares de hombres empleados en "en la limpieza de las cloacas de Lóndres y "Paris gozan de perfecta salud. Muchisimas personas pasan por ellas por curiosidad, "sin inconveniente alguno, y me acuerdo de "haber leido hace dos años, una descripcion "hecho por una señora de un paseo por bote "y tramway en las cloacas de Paris."

En cuanto al alquiler mas bajo pagado sobre las calles en las lineas de las cloacas que refiere Kiepp, habla del viejo estado de cosas.

Las cloacas interceptoras nuevas corren por Oxford St. Picoadilly, y otras de las mejores calles de Lóndres.

Las demás objeciones hechas por el señor Huergo á las cloacas, refieren al envenenamiento de los rios y puertos de mar por el arrojo á ellos del «sewage» sistema que todas las mejores autoridades condenan, y cuya prevencion ha sido el objeto de las investigaciones de las Comisiones Reales sobre la "contaminacion de los Rios", presididas por el célebre Dr. Frankland, cuyos trabajos están aceptados como la última palabra de la ciencia sobre la materia, y que insisten sobre la depuracion prévia de los residuos por la operacion facil y segura de emplearlos en el riego de terrenos, sistema empleado en todas las obras modernas de Drainage y reconocido por el señor Huergo como el único eficaz.

La estension que ha tomado ya este escrito, me permite poco espacio para ocuparme de las observaciones del Sr. Pico. Trata las obras de Lóndres como no navenidas. Cual es el hecho? El "drainago" de Lóndres es el mas perfecto en el mundo aunque el señor el Bazalgette le encontró en un estado deplorabie, á causa de la mala forma y los niveles inadecuados de las viejas cloacas. La consecuencia es que Lóndres es la ciudad mas sana en el mundo. Esto no es cuestion de declamacion. Alli están los estados del Rejistrario Jeneral publicados semanalmente en el "Times".

En Lóndres, los residuos se echan al Támesis, 14 millas mas abajo de la ciudad. Los què consideran este un proceder vicioso (y soy completamente de su opinion) desean que sean trasportados á Maplin Sands para aprovecharlos en riego de terrenos. Desde años atras hay una compañia formada de personas de las mas influyentes de Inglaterra que ofrece hacer esta operacion á su costo, pero hasta la fecha, el éxito completo del Main Drainage, y los celos de la Municipalidad sobre los provechos probables de la Compañia propuesta, robustecidos por los pocos inconvenientes prácticos del sistema actual han demorado la concesion; pero que, mas ó menos tarde el único tratamiento cientifico del "Sewage" estará aplicado en Lóndres como en otras partes. Es inevitable.

La misma observacion se aplica á Glasgovv donde el estado de cosas ahora es lo mismo que existia en Lóndres ántes de Main Drainage.

El sistema de cloacas es bueno, pero todas se vacian en el rio dentro de la ciudad. Su alejamiento por cloacas interceptoras, y empleo en irrigacion han sido objeto de un estudio hecho por los señores Bazalgette y Bateman.

Despues del último informe de la Comision sobre la contaminacion de los rios, y vista la insistencia de su Presidente el Dr. Frankland, es fuera de duda que el sistema abominable de corromper á los rios estará completamente cambiado.

En cuanto á los hechos citados por el señor Pico, hay dos que debo comentar.

1.° Dice que la Comision Real Sanitaria ha hablado de cloacas como Rios de Muerte etc. La comision en su informe, no dice palabra semejante. Un diario de Lóndres, en sus comentarios sobre la evidencia de un testigo que ha sido examinado por la Comision, en lo que llamamos en inglés un "sensation article," emplea este estilo poético para alabar los trabajos útiles del Dr. Burd en la desinfeccion de las cloacas de Bristol (viejas y echando su contenido al Rio Severn) durante una epidemia. Esta operacion, llevada á cabo con sumo éxito por el célebre hijienista, habria sido imposible, si no hubiera tenido asi reunidas todas las sustancias escrementos, y aguas servidas provenientes de los enfermos.

2.° Dice el señor Pico:

"El misma Sr. Bazalgette *confiesa* en 1856 "*francamente* (!) ante la Comision de obras "públicas de Lóndres que no es posible es"torbar el escape de los gases, y evitar asi "los males consiguientes; y que las clacas no "pueden dejarse sin comunicacion con el ai"re esterior, sopena de no poder entrar en "ellas los hombres destinados á su repara"cion y limpieza. Estos mismos hombres que "estan en las cloacas, esperimentan corrien"tes de ellas hácia los edificios por los caños "de comunicacion."

El señor Bazalgette, en un informe á la Comision de Obras Públicas de Lóndres, con fecha de Mayo 1866, habla en este sentido, y en consecuencia fuè asociado con el Dr. Milles para buscar el remedio, y en Diciembre del mismo año, el Dr. en su informe, dice:

"La eficacia del uso del carbon, como medida de deodorizacion y desinfeccion de los gases de las cloacas, puede considerarse como probada "

Dicen el Dr. Lecheby (médico consultor de la ciudad de Lóndres) y el Sr. Hayward (injeniero de la misma corporacion) con respecto al proyecto de los ventiladores carbónicos del señor Raulinson:

"El poder desinfectante del carbon ha si"do demostrado de un modo tan satisfactorio "como completo. No solamente no ha ha"bido quejas de parte del público de la exis"tencia de olores nauseabundos de las rejas "ventiladoras, sinó que hemos probado por "observacion actual que el olor de los gases "de la cloacas no es perceptible, cuando han "atravesado el carbon. Los ventiladores ob"servados habian sido empleados desde nue"ve á veinte meses atras."

Para concluir señor Ministro, cito las palabras de la autoridad mas respetada sobre esta materia, hablando no de circunstancias hipotéticas, pero de Buenos Aires, cuya condicion actual habia estudiado.

Refiérome al informe de Dr. Frankland el purista por escelencia sobre materias de limpieza, publicado en *La Verdad* del 4 de Julio de este año:

«La defecacion completa y saludable de «la ciudad, solo puede en mi opinion llevarse «á efecto, por la construccion de obras para «el desagüe y remocion de las materias in«fectas. Ninguna ciudad puede, aun en los «climas templados, encontrarse en condicio«nes sanitarias satisfactorios, á ménos que los «escrementos de su poblacion sean removidos «mientras están completamente frescos, mu«cho ménos puede conseguirse que una es«tensa comunidad, situada en un clima cá«lido, conserve la salud sin observar esa pre«caucion».

«El solo modo práctico de hacer esto es " servirse del agua como conductor ó tras" portador, y aun cuando el gran volúmen " de inmundicia asi producida contamina los " rios en que se descarga, la esperiencia " prueba que los males provenientes de esto " (si no se hace uso del agua contaminada " para beber) son infinitamente menores de " los que se siguen de la retencion de escre" mentos pútridos cerca de las habitaciones " del hombre.

"Pero no se necesitan descargar las in" mundicias en los rios, á lo ménos en esa " condicion dañina; pueden ser purificadas, " y hacerse admisibles en agua corriente, " utilizándolas para irrigacion. Todos los es" perimentos que hasta aqui se han hecho, " prueban que las materias, removidas por " entre las alcantarillas y albañales, pueden " ser muy útilmente empleadas como abono " de la tierra, y de esa manera se limpian " tambien perfectamente. Las materias in" mundas, procedentes de mas de cien habi" tantes pueden ser purificadas suficiente" mente, aplicadas de este modo á un acre de " tierra, es una circunstancia ó faz muy im" portante de este plan de tratamiento de las " ciudades que, aun cuando siempre que la " irrigacion se hace descuidadamente, es ine" vitable una cierta dósis de disgusto, sin " embargo, la adopcion del plan no produce " ningun efecto dañoso para la salud.

"No puede mencionarse ninguna localidad " en donde haya podido atribuirse á la irri" gacion con las inmundicias que son remo" vidas por las alcantarillas ó claocas; ni el " tifus ni la fiebre entérica, ni la disenteria, " ni otra enfermedad zimótica, q' sea jeneral" mente atribuida á emanaciones inmundas. " En confirmacion de lo que digo, me refiero " á la pájina 90 del "Primer informe de los " comisionados nombrados en 1868 para in" vestigar los mejores medios de impedir la " contaminacion de los rios."

"Por todos motivos, puede por lo mismo " recomendarse la irrigacion como un reme" dio seguro y digno de confianza contra la " incomodidad perjudicial con que las ciu" dades tienen que lidiar. En el caso de Bue" nos Aires, yo recomendaria, sin embargo, " que se destinase una mas estensa porcion " de tierra que la que he aludido ántes para " el uso indicado, á fin de impedir la posi" bilidad de incomodidad durante el calor " estremo del verano. Seria de aconsejarse " que se aplicara un acre de tierra para la " irrigacion con las materias inmundas pro" cedentes de cada 50 personas.

"Puedo agregar que la irrigacion se ha " empleado con gran éxito para limpiar las " materias inmundas de cloacas en la India, " bajo condiciones de clima no muy diferen" tes de las que se obtienen en Buenos Ai" res.»

Afortunadamente, en Buenos Aires estamos en condiciones escepcionales para aplicar con éxito las reglas precedentes. No tenemos, como en las ciudades europeas, sistemas viejos y mal construidos de cloacas echando su contenido al rio. Los niveles permiten pendientes mejores en los desagües que los admitidos en el Main Drainage de Lóndres. A una distancia conveniente hay terrenos de poco valor, especialmente adoptables, por el tratamiento propuesto en mi informe sobre las Mejoras de la Ciudad, al riego; (debe observarse que el único obstáculo al empleo de este sistema en todos los proyectos modernos de limpieza, es el costo escesivo de terrenos en la proximidad de las ciudades) y en fin, las autoridades y el público están dispuestos á gastar cualquier suma que sea para librar á la ciudad de las epidemias que ya cuatro veces le han azotado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

John Coghlan.

Noviembre 6 de 1871.

Publiquese.

(Firmado) P. AGOTE.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL DOURO.

ESPAÑA

Madrid, 10 de Octubre de 1871.

Se halla constituido el nuevo gabinete español.

El dia 5 del corriente, á 7 de la noche, juraron en manos del rey los nuevos ministros.

Son los siguientes:

Presidencia y Marina, el contra-almirante D. José Malcampo; Gracia y Justicia, Dr Alonso Colmenares; Fomento, D. Telesforo Montejo; Gobernacion, D. Francisco de Paula Candau; Estado, D. Atanasio Perez Cantalapiedra; Guerra; D. Joaquin Bassols; Hacienda D. Santiago Angulo; Ultramar, D. Victor Balaguer.

La nueva administracion fué mal recibida en Madrid y provincias, siendo objeto de censuras en casi toda la prensa de España y provocando manifestaciones públicas de adhesion al gefe del partido radical D. Manuel Ruiz y Zorrilla.

La que ha tenido lugar en Madrid el dia 5 del actual era imponente.

Los manifestantes constituian tres grupos uno de la Tertulia progresista, que se reunion en el Prado; otro del circulo de la Union mercantil, que se unio al anterior en la Puerta del Sol y otro compuesto casi todo de estudiantes, que se incorporó en la misma plaza de Oriente.

Se calcúla que tomaron parte en esta manifestacion de 18 á veinte mil almas.

Entre el inmenso número que constituia la manifestacion de que nos ocupamos, se hallaban hombres de importancia de los partidos radical progresista y demócrata.

Los manifestantes se dirigieron á Palacio con el mayor órden, dando vivas al rey y á Zorrilla.

Acordaron no hacer nombramiento de comision alguna, y por consiguiente las personas que fueron recibidas por el monarca no llevaban caracter de representacion popular.

Creyeron la Tertulia y sus amigos que debian dejar en completa libertad la regia prerogativa, y que su mision se limitaba á manifestar solemne y silenciosamente su pensamiento politico.

En representacion de la Junta Directiva de la Tertulia progresista-democrática presidian la manifestacion los Sres. Llano y Pérsi, Salmeron y Alonso, San Martin, Carmona, y ademas casi todos los señores diputados y senadores radicales.

En la Tertulia Progresista se celebraron tertulias concurridisimas con motivo de la crisis, y en todas ellas ha sido objeto de la mayor predileccion el Sr. Ruiz y Zorrilla.

Este fué felicitado por muchos municipios, diputados provinciales, corporaciones, etc con motivo de su dimision.

Los estudiantes tambien figuraron pacificamente en esta manifestacion politica.

La viuda del general Prim escribió una carta felicitando á Ruiz y Zorrilla, el cual recidió de provincias mas de 3000 telégramas.

Muchos hombres importantes que no apoyaban hasta aqui al Sr. Ruiz y Zorrilla lo reconocen hoy como gefe del partido radical.

Al terminarse la gran manifestacion del dia 5, la Tertulia Progresista celebró sesion. Estuvo concurridisima y ella tomaron la palabra varios oradores.

Se cree que la nueva situacion tendrá muy poca vida. La voz pública lo denomina "Ministerio Diluvio" porque se supone que solo durará 40 dias que son los que faltan para que las Córtes cumplan el número de sesiones dentro del cual no pueden ser disueltas.

El rey despues de conferenciar, antes de resolver la crisis, con Sagasta y otros hombres importantes, dirigió un telégrama al duque de la Victoria para que aceptase la formacion del nuevo gabinete. El honrado patricio de Logroño contestó que no podia admitir tan honrosa mision por hallarse enfermo.

A la instalacion del nuevo gabinete siguieron muchas dimisiones de hombres importantes afectos al señor Ruiz y Zorrilla.

La generalidad de los nuevos consejeros de la corona carecen de significacion politica: es puramente sagatista y de transicion el nuevo ministerio:

Está, pues, definitivamente reconocido como gefe del partido radical D. Manuel Ruiz y Zorrilla.

La Tertulia progresista-democrática de Madrid ha enviado el siguiente despacho-circular á las provincias:

Madrid, 3 de Octubre de 1871—Señor Presidente del Casmo progresista-democratico de....

"En virtud de acuerdo unánime, esta tertulia ha ido en masa á felicitar al gabinete dimisionario del señor Ruiz Zorrilla por el patriotismo con que realizó su programa y por la abnegacion con que ha resignado el poder en manos del rey.

Esta Tertulia saluda á sus correligionarios de ...

La sesion del Congreso del dia 6 se ha abierto bajo la presidencia del señor Martin Herrera. Luego que ha entrado el señor Sagasta se han presentado los demócratas en las filas de dos en dos.

El Sr. Sagasta ha tomado la palabra y ha dicho què sentia haber sido candidato de oposicion al gabinete Zorrilla porque seguia siendo progresista democrático. Ha dicho que no rehusaba el concurso del elemento conservador como contriucante ni que tampoco rehusaba el de los republicanos, porque el Presidente está por sobre las pasiones de partido. Ha abogado por la politica radical, y se le ha oido sin aplausos ni censura.

Ha entrado luego en el salon del ministerio Malcampo, cuyo presidente ha leido un discurso haciendo suyo el programa progresista democrático del anterior gobierno. Ha declarado que respetaria y haria respetar por todos la constitucion. Ha ofrecido perseverar en el sistema de economias y ha dicho que se seguiria en Cuba la politica acordada en la última sesion de la Cámara.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha pedido la palabra, pero el señor Sagasta ha dicho que se consultaria á la Cámara por no ser de reglamento concedérsela. El Sr. Zorrilla ha renunciado la palabra, siendo aplaudido por la izquierda. En este dia el señor Sagasta tomó posesion de la presidencia de la Cámara.

—En el Senado el señor Malcampo, ha leido el programa del gobierno, esquivando las causas de la crisis. Ha dicho que aceptó la mision de formar gabinete para evitar el fraccionamiento del partido progresista democrático al que pertenece.

Ha aceptado haciéndolo suyo el programa radical del anterior gabinete, llevando el propósito hacer economias y respetando las hechas.

Ha dicho que su politica en Cuba será la del último acuerdo de las Cámaras.

Inglaterra

El *Pall Mal Gazette*, periódico de Lóndres, publica un excelente articulo á propósito de la mision que cumple realizar á la Reina Victoria, que su enfermedad no la permite tomar una parte activa en los negocios públicos, y dice:

«Por el interes de la desgraciada señora, por el interes de la monarquia, por el interés de nuestras libertades, pedimos, que la persona del monarca siga la vida que su situacion le impone, y cumpla los deberes que sus subditos tienen derecho á exigirle. No es prudente en dias como estos, testigos de los agitacion que por todas partes cunde, que despues de las exigencias que una turba desenfrenado hace á la sociedad, y con el incremento que adquiere en nuestro pais el elemento Republicano y revolucionario, no es prudente, decimos, que el monarca permanezca separado del movimiento politico, siquiera haya razones que justifiquen esta separacion. Si la reina Victoria, por la debilidad de sus fuerzas, por el mal estado de su salud, no puede ponerse al frente de su Gobierno y en intimo contacto con su pueblo, ahi esta su hijo, llamado á ser un dia el rey de la Gran Bretaña.

Por el prestigio de la monarquia, por el vigor de la institucion pedimos que el principe de Gales salga de su sociedad—por la cual ciertamente no le acusamos—y se evitarán males que pueden llegar á ser irremediables.

Hoy las monarquias ni viven ni pueden vivir en las alturas, sino que es preciso que tomen la sabja de su existencia en la misma atmósfera que respira el pueblo: no es amigo de la reina, no es amigo de la monarquia quien piense de otro modo."

El principe de Gales y M. Gladstone han llegado á Balmoral, residencia actual de la reina Victoria.

—Dice el periódico ingles *The Spectator*: "M. Gladstone y M. Bruce manifiestan que á pesar de la influencia que va adquiriendo la internacional en el continente, abriga la confianza de que no podrá llegar á ser en inglaterra un peligro politico. Los obreros Ingleses están satisfechos del poder que ejercen sobre la opinion pública, y sáben que ningun Gobierno los desatiende cuando se quejan con justicia.

—Las huelgas en Inglaterra llevan trazas de no concluir nunca. Hace poco celebraron una reunion los huelguistas de New Castle en número que no bajaria de 20,000 y acordaron continuar en su propósito hasta que se satisfagan sus pretensiones.

—El Sr. Mondella, miembro del parlamento, propuso á los obreros de New-Castle resuelvan las cuestiones por arbitros escogidos por los operarios y por los propietarios. La base es de 54 horas de trabajo por semana, y el salario designado por los árbitros. Hay tambien otras condiciones menos importantes.

Austria

Los rumores de abdicacion del emperador de Austria esparcidos primero por el *Allemeine Zeitung* tenian consistencia, segun el periódico de Viena *New Wiener Tagblatt*. La division de los partidos en el interior, los temores de una guerra extrangera, la falta de unidad en las diferentes provincias del imperio, y las dificultades que ofrecen las resoluciones de estos problemas, parece que son las causas que obligarian á abdicar á Francisco José. Se dice que si este hecho llega á realizarse, regentaria el Imperio el Archiduque Reiner durante la menor edad del heredero de la corona, principe Rodolfo.

—Se nota una violenta agitacion en el Imperio austrohungaro, que no deja de tener gravedad en las presentes circunstancias. La division en los partidos, que cree por momentos, las teorias comunistas que inclinan los ánimos de la clase obrera, la cual ya sueña en una regeneracion social traida por el petróleo, las barricadas y las bombas, y la separacion cada vez mas acentuada que separa á las dos grandes tendencias, nacional una y alemana la otra, constituyen una situacion que puede dar márgen á importantes acontecimientos. Con efecto: del triunfo de una de estas dos tendencias depende el porvenir del Imperio austro húngaro, y quizá el porvenir de Europa.

—El partido nacional representado en el Gobierno por el conde de Beust, y el partido aleman á cuyo frente se halla el conde de Hohenwart, que ejerce grande influencia en las decisiones del monarca, han empezado la lucha con motivo de los acuerdos tomados últimamente en Gastein. M. de Beust quiere á toda costa atraerse las simpatias de las provincias de Bohemia y Galitsia unidas hay al imperio con lazos bastante débiles, para poder formar un dia un poderoso Estado que equilibre el peso de la influencia prusiana, y el conde de Hohenwart, por el contrario, pretende desligar esas provincias del moribundo imperio, concediendo derechos y franquicias cada vez más latas á sus dietas. Como no es un ministerio para nadie que en los cálculos del astuto Bismark entran por mucho algunas provincias austriacas con las cuales sin duda cuenta para la formacion del gran imperio aleman, de aqui que no es aventurado asegurar que cualquiera de las dos politicas cuya resolucion se adopte entraña importantes consecuencias para el porvenir de Alemania y tal vez para el porvenir de Europa.

El ánimo del Emperador Francisco José lucha entre estas opuestas tendencias, y no seria estraño que muy pronto nos anunciara el telegrafo la crisis del ministerio, de la cual acaso penden cambios profundos en las relaciones de los pueblos germánicos, y alteraciones fecundas en la politica europea.

—Los emperadores del Brasil llegaron á Viena el 29 del pasado, donde piesan permanecer por algun tiempo. En el próximo invierno regresarán á Paris.

—El periódico *Maravska Orlice*, órgano muy importante de los alavos, en Morabia, pide que la lengua tcheca sea la única que se enseñe en las escuelas é institutos, cen el objeto de evitar la germinazacion de aquella provincia.

—Una carta de Viena manifiesta que el emperador se ha opuesto á firmar el decreto de disolucion de la Dieta de Baja Austria, que el gabinete Hohnntrart le habia presentado.

Francia.

El *Journal Officiel* publicó el dia 3 la promulgacion y el texto de la ley que autoriza al Presidente de la República para que termine las negociaciones relativas al tratado de comercio con Alemania, en la parte que se refiere á las manufacturas de Alsacia y Lorena. Solo falta llegar á un acuerdo en el articulo 3.° del tratado.

—El periódico de Paris la *Constitution* publica una carta de M. Gambetta, en la cual objeta las palabras de «pretendiente de la democracia» con que este diario pretendió adornarle en un articulo. El dictador de Burdeos no halla censurable las observaciones de la *Constitution* (su órgano especial) pero teme que la palabra *pretendiente*, aunque es una antitesis, sea interpretada en sentido monárquico, y añade: «Haremos perfectamente en evitar la monarquia, en lo sucesivo.» La carta era «privada y confidencial,» y no es fácil descubrir que intencion se habrá propuesto la *Constitution* publicando este documento de su inspirador.

—Algunos periódicos democráticos de Paris han empezado á publicar articulos pidiendo una amnistia general á todos los encausados por delitos politicos y la inmediata libertad de todos los presos de la *Commune*.

—El *Journal Officiel* publica el decreto de traslacion de monseñor Truchaud, obispo de Limoges, al arzobispado de Tours que ocupaba M. Guibert, hoy arzobispo de Paris. Y otro nombrando á monseñor Gérault de Langalerie, obispo de Bellev. El que ocupaba este puesto será trasladado al arzobispado de Auch, hoy vacante por el fallecimiento de monseñor Delamare.

—El general comunista Okolouvies se ha fugado del presidio de Satory, donde habia sido conducido desde el palacio de la Industria. Se ignora como ha podido burlar la vigilancia de los guardias y de los centinelas.

—Han llegado á la Rochelle diez y ocho comunistas últimamente sentenciados por los consejos de guerra. Entre ellos se encuentran Assi, Paschal Grousset, Régere y algunos otros que no han querido apelar. Por el pronto han sido conducidos á la isla de Oleron, desde donde serán trasladados á Noukahiva, en las islas Marquesas.

—Un corresponsal del *Times* que ha visitado hace pocos dias los pontones de Brest y de L'Oriente que sirven de prision á los comunistas, asegura que los presos reciben un trato inmejorable. En Brest quedan todavia 9 100 presos, y en L'Orient unos 1.200. El número total de personas encausadas por los acontecimientos de la *Commune* que están sujetas al fallo de los consejos de guerra, asciende á 25.000.

El mismo corresponsal asegura que, no solamente en los puertos, sino que tambien en Paris, estos desgraciados; entre los cuales hay muchos inocentes, inspiran una profunda simpatia, y se lamenta que la lentitud de los consejos de guerra, y el corto número de ellos hasta ahora establecido, hagan expiar faltas que muchos de los infelices presos no han cometido.

—El ministro de la Guerra, general Cissey, ha expedido la siguiente circular dirigida á ios gefes de los cuerpos del ejército:

«En vista de los disturbios que pueden sobrevenir durante el periodo electoral, he decidido que se suspendan las visitas de inspeccion de los oficiales de la gendarmeria.

He resuelto tambien que las tropas de esta arma que no sean absolutamente indispensables, se dirijan á los grandes centros de poblacion mas expuestos á los desórdenes de las poblaciones rurales.»

El periódico el *Temps* censura agriamente este documento por inoportuno é injustificado, y añade: «Nunca, desde que disfrutamos del derecho de sufragio se ha atentado contra el órden durante las elecciones de los consejos generales, para que se justifiquen semejantes medidas. Si hay algunos pueblos en Francia en donde se comprende la necesidad del órden durante una campaña electoral, es precisamente en aquellos que inspiran tan poca confianza al señor ministro. Si, como no creemos, esta circular ha salido de la pluma del general Cissey, sus palabras exigen una esplicacion.»

El *Galignanis Messenger*, periódico por lo general bien informado, dice que el documento es perfectamente auténtico.

El 29 de setiembre se reunió el Consejo de ministros en Paris, y acordó la supresion de las oficinas árabes de Argelia, las cuales estarán, en adelante, bajo la direccion del gobernador general de aquella colonia.

—El departamento de Oise no habia sido evacuado todavia el 29 sitiembre. El general en jefe de las tropas de ocupacion dice q' no puede evacuar hasta que no haya sido satisfecho el tercer plazo de 500 millones por el Gobierno francés. Esto ha obligado á M. Remusat á interceder directamente con el Gabinete aleman.

—Los periódicos franceses han dicho que algunas tribus insurrectas de Argelia se habian refugiado en territorio tunecino, siendo recibidas de la manera más amistosa, y q' el Gobierno francés habia expedido las órdenes oportunas para que se encaminaran inmediatamente algunos buques de guerra al puerto de Túnez. Pero por las noticias recibidas oficialmente se sabe que las de los periódicos han sido exajeradas, y que este incidente solo será objeto de algunas observaciones amistosas.

—El general Ducrot, gefe que fué del primer cuerpo del ejército francés, acaba de publicar un importante folleto, titulado «La Tournée de Sedan», lleno de datos curiosisimos y detalles hasta ahora desconocidos. El autor anuncia que el objeto principal de su obrita es contestar á ciertos cargos que le ha dirigido el general Wimpffen en otra publicacion.

—El "Journal de Paris" publica la lista de los presupuestos presentados últimamente á la Asamblea, y hace el siguiente resúmen:

«En suma, el presupuesto extraordinario de ingresos asciende á 1.279.354,375 francos, mientras que el de gastos por el mismo concepto es solo de francos 1.178.476,749. Tendremos, pues, un sobrante de francos 100.877,626. Pero no se debe olvidar que los presupuestos ordinarios arrojan un déficit de 155.934,502 francos; de manera que estamos en presencia de un déficit conocido de 55 millones para 1871. ¿Será definitivo? ¿No habrá equivocaciones en los cálculos relativos á contribuciones indirectas? Mucho nos tememos de que el déficit no exceda en algunos millones de la cantidad fijada".

—Los restos mortales del mariscal Randon, muerto en Suiza, serán trasladados á Francia. El general Mac-Mahon ha sido comisionado para ir á la frontera á recibir el cadáver.

—Dice el "Siecle" que á pesar de cuanto se manifieste en contra, son muy fundados los rumores que corren acerca de las conspiraciones bonapartistas. En prueba de ello cita el hecho de haberse reunido gran número de oficiales del ejército de Satory en un banquete, á la conclusion del cual hubo vivas al emperador, y señaladas muestras de desafecto hácia la república y hácia M. Thiers. Al dia siguiente el Gobierno ordenó la traslacion de uno de los regimientos acampados en Satory á las orillas del Loira.

—Se confirma el rumor de que se han pasado algunas comunicaciones oficiales á Mr. Thiers, relativas á las conferencias celebradas en Gastein y en Salzbourg. Se han pasado iguales documentos á las demás naciones en que Alemania y Austria tienen representantes diplomáticos, que han recibido órden de dar esplicaciones acerca de esas conferencias, y declarar que tanto Austria como Alemania tomaban por base de su politica el principio de la intervencion.

Las contestaciones de Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda y de la gran mayoria de las potencias de segundo órden, son ya conocidas, pero se ignora cual será ó habrá sido la de Rusia, y particularmente la de Francia.

—Se dice en Paris que pronto será llamado por el consejo de Guerra el general Bazaine para que justifique su conducta como jefe del ejército de Metz. Pero como, segun las ordenanzas militares, tiene que aparecer como jefe de un ejército capitulado; se dice tambien que se dilatará algun tiempo la vista, con el objeto de que se forme opinion sobre este suceso y con el de que se calmen las pasiones todavia excitadas.

—El general Trochu se ha negado á aceptar el mando de uno de los ejércitos que se están organizando en Francia.

—La opinion pública de Paris se manifiesta disgustada por la diferencia enorme que el tratado comercial de Alsacia y Lorena establece entre los productos procedentes de estas provincias y de las demás naciones.

—El periódico el "Soir" anuncia que los gefes argelinos han conferenciado con Mr. Thiers para llegar á un arreglo sobre la reorganizacion de Argelia. Las noticias de este pais no son satisfactorias. Han sido incendiadas muchas aldeas por las tropas francesas: estos actos de devastacion hace cada vez mas dificil la pacificacion de aquella colonia.

—Los periódicos reaccionarios de Paris pubblica entusiastos articulos en conmemoracion del 51 aniversario del nacimiento del conde de Chambord. «L'Union» recuerda que en 1820 se llamó el "Niño del milagro", y que siempre se ha creido que este hombre está llamado á realizar grandes destinos.

—Una de las cosas que mas exaspera á los alemanes establecidos en Metz, es ver la bandera tricolor francesa ondear en la veleta de la torre de la catedral. Muchos alemanes han intentado quitarla, pero sin resultado. Habiendo el Gobernador de la plaza doblado la cantidad prometida al que lo consiguiese, se aventuró un vecino de la poblacion á trepar por la torre, pero al llegar á la distancia de dos ó tres metros del punto en que está colocada la bandera, se vió obligado á descender entre los gritos y las risas de la multitud que presenciaba el hecho.

—La comision nombrada para revisar los ascensos militares ha concluido sus tareas por lo que respecta á los gefes superiores: han sido ascendidos á esta categoria unos 200 oficiales, pero todavia quedan por hacer 5000 nombramientos de categorias inferiores.

—Mr. de Cantragel, que habia sido condenado á seis meses de prision por contravenir la ley de imprenta, ha sido puesto en libertad para que tome parte en las discusiones del consejo municipal.

—Falleció repentinamente de una aneurisma, el ministro del Interior Mr. Lambrecht.

—El gobierno francés tenia dispuestos en 30 del pasado los 600 millones de francos correspondientes al cuarto plazo de indemnizacion de guerra.

—Dice la "Presse" que la comision permanente de la Asamblea ha invitado á Mr. Julio Simon á trasladar su despacho á Versalles, fundándose en que este punto es la residencia oficial de los miembros del Gobierno.

—Las oficinas del ministerio de la Guerra han quedado instaladas en Paris, como ya antes habia sucedido con las de Marina. Se cree que este ejemplo será muy pronto imitado por otros ramos de la Administracion.

Alemania

Una nueva cuestion es objeto ahora de todas las conversaciones; los liberales, lo mismo protestantes que católicos, piden el matrimonio civil y quieren que sea obligatorio como sucede en Francia, en Bélgica y en otros paises.

En Alemania el clero casa y lleva los registros del estado civil.

Los liberales alegan que el sistema actual es molesto en algunas circunstancias, y sobre todo, cuando se trata, por ejemplo, de matrimonios de católicos con protestantes, ó de nuevos matrimonios contraidos por personas divorciadas: esto mortifica mucho á los católicos, particularmente desde que surgió el conflicto entre el poder temporal y la Iglesia romana.

En efecto, los viejos católicos que declaran francamente su oposicion á la infalibilidad, al casarse encuentran insuperables dificultades: en Baviera, todos los que han firmado el famoso Manifiesto del Museo, que es una protesta contra la infabilidad, han de hacer acto de contricion antes de rodillas delante del altar. Los que no quieren sufrir esta vejacion recurren á un eclesiástico «viejo católico» que á su vez busca una iglesia donde poder celebrar el acto. Estos inconvenientes unidos á otros mil, obligan á reclamar el matrimonio civil.

Dicese, con visos de verdad, que el Gobierno prepara un proyecto de ley relativo á esa cuestion.

—Anuncian de Munich con fecha 1.° de Octubre, que Hert Kolb ha presentado una mocion á la Cámara, solicitando que la nueva ley sobre separacion de la Iglesia del Estado, sea discutida durante las sesiones de la presente legislatura.

—La formula de juramento para los funcionarios de Alsacia Lorena, comprendidos los abogados, procuradores y notarios, segun ley promulgada en Berlin el 20 de Setiembre, es la siguiente:

«Yo, N. N., juro ante Dios Todo poderoso y omnisciente que seré fiel y obedeceré á S. M. el emperador aleman, que observaré las leyes y que con pureza de alma y conciencia desempeñaré exactamente todos los deberes que exijan mis funciones. Dios me ilumine.»

—Dentro de breves dias se presentará de nuevo al Reichstag un presupuesto regular, porque el ministro de la Guerra, el general Roon, se ha quejado infinitas veces de la insuficiencia de medios que le concedia el presupuesto constitucional, por lo que debe preverse que el Gobierno reclamará una suma mayor en su conjunto á la ya demasiado importante que la Constitucion federal habia fijado. El partido progresista pondrá el grito en el cielo y defenderá con energia su opinion; asi es que se espera un animado debate en el seno del Parlamento.

Sin embargo, no debe ponerse en duda la adopcion en este asunto de las proposiciones del Gobierno. El principe Bismark expondrá que á pesar del engrandecimiento del imperio, el ejército permanente de paz no se aumentará, y que la situacion general de Europa permitirá conceder licencias que reducirán á dos años los tres de servicio regular, medida que permitiria hacer notables reducciones. En este caso, el partido nacional y los conservadores no negarán los subsidios que pida el Gobierno para el departamento de la Guerra.

—Anuncian de Berlin con fecha 2, que el Gobierno ha aplazado la apertura del Landtag prusiano hasta que se cierre el Reichstag imperial.

—Se confirma la noticia de que el Gobierno decretará en breve la reforma monetaria, tomando por unidad la tercera parte de un taler (3 pesetas 75 centimos.)

—Dicen de Munich que los obispos piensan oponer una gran resistencia en el Landtag contra el Ministro de Cultos publicos M. Lutz, acusándole de haber votado la Constitucion.

—El gran dudado de Baden y el reino de Baviera dejan de tener cuerpo diplomático, y serán representados por los diplomáticos del imperio.

El Wurtemberg y la Hesse continuan teniendo representantes propios.

—El obispo de Ratisbonne protestó con el arzobispo de Munich contra la circular del ministro de cultos de Baviera, el Sr. de Quetz, respecto de la infabilidad del papa y del beneplacido régio.

—El duque de Castro visitó en Baden-Baden al emperador Guillermo. Este duque no es español ni portugués. Es simplemente Francisco 11, último rey de Nápoles, que viaja con aquel titulo.

Méjico

Noticias de la ciudad de Méjico del 14 de Setiembre anuncian que los insurrectos de Tamaulipas, Veracruz y Méjioo central apoyan á Diaz para la presidencia. El Gobierno envia tropas á Zacatecas. Hay fuertes guarniciones en Jalisco, Colima, Durango, Sinaloa; Sonora y aguas calientes.

Se trata de terminar los trabajos del ferrocarril de Méjico para extenderlo despues hasta Mazatlan, en la costa del Pacifico.

—Una órden reciente manda registrar, en el términio de tres meses, la residencia de todos los extranjeroe.

—Desde que se ha realizado la union de Juarez y Lerdo, la eleccion del primero para presidente de la república se consideró siempre un hecho consumado.

Portugal

El Gabinete, estudia y combina, y los partidos permanecen espectantes. Un periódico asegura que se vá á proceder á la reforma del Tribunal de Cuentas, y que el señor ministro de Justicia hace activar algunos trabajos, encargados hace mucho tiempo á diversas comisiones, para la realizacion de las reformas, tanto judiciales como administrativas y eclesiásticas.

—El ministro de marina recibió un telégrama del gobernador de la India portuguesa en el cual se le pedian socorros para someter á la disciplina 4 regimientos que se habian sublevado en la ciudad de Goa.

Acto continuo se trató de facilitárselos y en el término de 48 horas zarpó del puerto de Lisboa la corbeta de guerra *Estefania*, con rumbo á la India, llevando algunas tropas de desembarque y municiones de guerra.

Se preparaba al mismo tiempo la partida de otro vapor con un regimiento de cazadores, pero los telegramas últimos, recibidos por el gobierno portuguès dan como terminada la insurreccion, objeto de la seria atencion del pais. Este habia acogido satisfactoriamente las medidas oficiales que se habian adoptado.

El infante C. Augusto tambien se habia ofrecido para ir en la expedicion.

Italia

Roma, 7 de Octubre de 1871.

La situacion politica del pais es satisfactoria respecto al órden público; pero dificil en las cuestiones financieras.

—Veinte profesores de la universidad de Roma se niegan prestar juramento al rey y á la constitucion de Italia.

—Hay quien tenga esperanzas de conciliacion entre el Papa y el gobierno italiano. Dicese que Antonelli aconseja al Pontifice á despedir á los jesuitas, y que Pio IX, desengañado que ninguno le socorre, parece dispuesto á cualquier transacion compatible con su dignidad. Esto escriben de Roma, «Los Debats,» manifiestan que la prensa ultramontana ha moderado mucho su lenguaje.

—Los agentes fiscales invadieron unos molinos en Sabonè para ver si habrá habia fraude en el impuesto de su molienda. El conde Selopis y varias otras personas quieren intentar acusacion contra el ministro de Hacienda, Sella, por violacion de domicilio.

—La «Gaceta de Italia,» refiriéndose al asunto de la Guardia nacional, dice que si se hubiera consultado la opinion pública, no sólo una inmensa mayoria sino la poblacion en masa habria votado contra la supresion de esa fuerza.

—Anuncian de Florencia con fecha 29 de Setiembre, que por el ministerio de Obras públicas se han expedido las oportunas órdenes para que se completen las obras del ferro-carril de Liguria en toda la estension de la costa del Mediterráneo.

—La apertura del Parlamento parece alejarse á medida pue se aproxima el dia fijado para empezar de nuevo sus trabajos. Del primero de Noviembre se aplazó para el dia 15, y ahora no se sabe siquiera cuando se reunirán los diputados, tompoco se sabe cuando se terminará la restauracion y instalacion del palacio Monte-Citorio. Donde debe celebrar las sesiones la Cámara.

—Un telégrama de Empoli anuncia que el 3 celebraron una gran manifestacion los obreros toscanos. El profesor Sbarbaro pronunció

un discurso combatiendo el socialismo y las ideas que sustentan gran número de trabajadores franceses. El discurso fué muy aplaudido por la concurrencia El órden no se alteró.

—Dentro del Vaticano se cometió un robo de consideracion. Los ladrones han sustraido de la caja de monseñor Negroni, ex-ministro de la Gobernacion, 20.000 francos en dinero.

—Signor Josellis, dice una correspondencia dirigida al «Echo» de Lóndres, acaba de inventar un aparato submarino por medio del cual se podrán sacar con mucha facilidad fotografías perfectas debajo del agua. La sociedad Ruballino ha puesto á disposicion del inventor el vapor «Sardinia,» con el objeto de que comience sus exploraciones cientifica, reproduciendo mediante el nuevo aparato, cuanto demás notable se encuentre en los mares de aquellas inmediaciones.

—La poblacion del reino de Italia, calculada anualmente por el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, ha crecido en siete años desde 24.680974 habitantes que contaba en 1863, hasta 25.944.543 que reunió en 1870.

El aumento efectivo fué, pues, de 1.263.569 almas, ó sea 6,007 por 100 sobre el total de eceso.

—Un despacho de Florencia anuncia que Garibaldi no asistirá al próximo Congreso de obreros de Roma.

—La "Opinione" desmiente los rumores esparcidos acerca de ciertas cartas que se suponia habian mediado entre el rey y el Papa á propósito de las ordenes religiosas de Roma

—El rey de Bélgica ha hecho merced de una condecoracion al comendador Grattoni, en recompensa de la cooperacion que ha prestado á la jiganjesca obra de perforar el Monte Cenis.

—Duda el «Diario de Florencia» que sean fundados lor rumores relativos á la oferta de la legacion de Italia en Paris al Sr. Minghetti. Mas aun: el diario florentino asegura tener buenas razones para creer que no se confirmarán.

—El ministro de Negocios estrangeros está preparando el libro verde que contendrá importantes documentos relativos á las negociaciones que ocurrieron cuando la inauguracion del túnel de Frejus sobre los derechos deaduanas que propuso Faancia para la importacion de las materias textiles y particularmente de las sedas; en dicho libre verde tambien se tratará de la politica general y de las relaciones con las legaciones extrangeras con motvo de los institutos eclesiásticos de Roma.

—Se asegura que á la apertura de la Cámara se dará cuenta á sus miembros de la dimision de algunos diputados que por razones particulares no quieren trasladarse á Roma. Indicase entre otras la dimension del baron Ricasoli.

—M. German Sommeiller ha regalado al Museo civico de Turin la máquina que taladró el último dia fragma del túnel del Monte Cenis, ha sido colocadaen el pórtico del Instito, donde el público acude á examinarla los domingos y jueves.

—Acaba de morir en Florencia el agregado á la embajada francesa, baron de Villerstreux.

—El Papa ha enviado al presidente de la república de Haity la gran cruz de San Gregorio el Grande.

—El rey Victor Manuel parece decidido á fijar su residencia en Roma. Parte de las dependencias de la casa real han recibido órdenes para que estén establecidas en la capital el 1.° de Noviembre. Se cree por tanto que la ciudad pontificia será muy en breve la residencia de toda la córte.

— Ha llegado á Roma el marqués de Sayre, encargado de negocios del Gobierno francés. Ha sido recibido por el Sr. Visconti-Venosta.

— Los emperadores del Brasil llegarán á Italia el 10 del corriente, despues de haber visitado el canal de Suez.

Crónica del dia.

"La Cabrionera"—Con este titulo se publica en el Rosario, un chistoso periódico de caricaturas el que desde su aparicion ha merecido una decidida proteccion del público rosarino y aun aqui mismo donde sabemos cuenta con un buen número de suscritores.

Felicitamos al cólega deseándole que en adelante lo acompañe la misma felicidad que hasta hoy.

Vacuna—Los aventajados Dres. Melendez y Pinto, han sido comisionados para administrar la vacuna en el partido de Junin, con una dotacion de 10,000 pesos m|c. mensuales.

Pinturas españolas—Hay en Montevideo algunos objetos con que España debia habersido representada en la Exposicion cordobesa. Llegados tarde, hay el pensamiento de exponerlos alli y en Buenos Ayres, para que se conozca que no ha sido falta de deseo la causa de permanecer vacio el local destinado á España en aquella fiesta de la industria.

Seis cuadros que de ellos forman parte, estan en exhibicion en el escritorio del señor Lasala, frente al Hotel Oriental. Cuatro representan costumbres andaluzas, otro el interior de la catedral de Sevilla, y el sesto á Rebecca dando agua al mensajero que venia á pedirla en matrimonio.

Los seis pertenecen al afamado pintor español Bejarano y son obras enque podria decirse que todo es vida y naturalidad.

Informes favorables—Habiendo pasado áinforme del agrimensor Sr. Arena la solicitud de camino vecinal y delineacion en el paraje designado, interpuesta ante la Municipalidad de Flores por la Sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos, para proceder á la ejecucion de las obras proyectadas entendemos que, cual era de esperarse, el dictámen de aquel funcionario se halla en perfecta armonia con el deseo de los peticionarios.

Segun creemos, el digno Cura de Flores se espide en idéntico sentido en la parte que le concierne del espediente en tramitacion ante S. S. Illma: el Sr. ¡Gobernador del Obispado;

Si bien no era de esperar otro resultado, nos alegramos de que asi sea, á fin de que cuanto antes sin mas dificultades lleven adelante sus generosos propósitos los iniciadores de esos trabajos destinados á influir poderosamente en el porvenir de la importante localidad de la Villa de de San Cárlos y Almagro.

Nuevo Tranway á Flores—La empresa del Sr Gowland no puede ser mas conveniente al engrandecimiento del bello partido de San José de Flores; pero á nuestro juicio es susceptible de una importante modificacion, pues si bien estamos de acuerdo en que deba ir á regresar por la calle Independencia, nos parece mas acertado que en vez de correr la otra via por la de Europa que es demasiado apartado de toda vecindad, se haga por la de Belgrano á Venezuela, en cuyo caso tendria siempre gran cantidad de pasageros; no pudiéndose desconocer las véntajas que reportaria la empresa con la proximidad del tranway á la Villa de San Carlos cuyo desarrollo vendria á favorecer de una manera directa.

Apuntamos la idea al activo é intelijente Sr. Gowlan, seguros de que sabrá aprovecharla.

Una obra notable.—Hemos tenido el gusto de contemplar ayer un admirable trabajo de ebanisteria, hecho en el pais, obra de gusto, de arte y de inmensa paciencia que supera en mucho á los mas ricos y curiosos muebles venidos de Europa.

Es una especie de armario ó *étagére* de tres varas de alto, por el ancho correspondiente, dividido en dos cuerpos sostenidos por columnas.

Los vidrios del frente y de los costados dejan ver completamente el interior del mueble, de un trabajo tan esquisito y acabado como es el esterior.

El conjunto de aquella pieza recuerda la forma de los muebles egipcios y el órden de la arquitectura toscana, presentando un aspecto nuevo que le muestra como una fantasia original del autor.

Todo el mueble, por dentro y por fuera, sin escluir el reverso de las tablas trasversales, está completamente cubierto de incrustaciones de maderas preciosas, entre las cuales se cuentan diez y seis clases y colores diferentes.

Es un mosaico completo, de gran dimension, cuyos dibujos, ya imitando la disposicion de las piedras de silleria, como en el frente, ya describiendo guardas griegas, ya presentando estrellas cruzadas que se destacan en la sombra, ya enredados en cintas sobre el cuerpo de las columnas, reunen á la variedad mas complicada, cierta armonia y unidad de conjunto que comprueba el inteligente empleo de tantos colores diversos.

Este trabajo nos fué enseñado para darnos una idea de lo que puede hacerse en el pais, donde hay mas de cincuenta clases de maderas preciosas, susceptibles de reducirse á finisimas chapas y cuyos tintes ricos y variados ofrecen todos los colores de una paleta espléndida.

El autor de esta obra magna es un simple aficionado ebanista que maneja todavia con dificultad los instrumentos elementales de la carpinteria.

Pero una vez vencida la árdua tarea de las sierras, del escoplo, de la garlopa y el formon; una vez construido el sólido esqueleto del mueble, con arreglo á las proporciones en que fué concebido, entra la mano del artista y le cubre totalmente con el finisimo y magnífico ropaje de las obras de marqueteria mas dignas de figurar en un salon.

El distinguido *Amateur* que tan relevante prueba nos dá de su ingenio y buen gusto es el señor J. M. Lieste, cónsul de los Paises Bajos en Buenos Aires.

Ha empleado 1,700 horas de trabajo para terminar su grande *étagére* y tiene en su habitacion muchas otras obras bellisimas de ebanisteria salidas de sus manos.

Desacuerdo—El cólega de la tarde dice:

Se dice que en las altas regiones oficiales han tenido lugar algunas escenas turbulentas entre el general Arredondo y el Ministro Gainza.

Parece que el primero se opone á la traslacion de la frontera al Rio Negro, temiendo que esta operacion le quite el poder que ejerce en dos pueblos de Cuyo.

En cuanto al segundo lo que cifra su gloria militar y las esperanzas del generalato en su realizacion, no permite la minima contradiccion á este respecto.

De aqui resultan las escenas que han tenido lugar recientemente en pleno acuerdo, en las que ha habido frases chocantes, alusiones acerbas y una que otra inventiba de ambas partes, entre el Ministro y el general.

El general Arredondo debia marchar ayer para el Interior completamente enemistado con el Coronel Gainza, pero desistió de su viaje á instancias del Presidente, que desea á todo trance restablecer la buena armonia.

Beneficio.—Hoy tiene lugar en el teatro de la Alegria la funcion que la compañia de zarzuela ha destinado á beneficio de los coros.

Hidrofobia.—Es tiempo ya de que la Policia tome algunas medidas sobre la raza canina que desde hace algunos dias, con la aproximacion del verano se han dejado sentir algunos casos de hidrofobia.

Cuanto antes debe la Policia practicar las medidas del caso.

Informe.—El Sr. D. Knut Dindmark, segundo gefe de la oficina de Ingenieros Nacionales, encargado por el gobierno de inspeccionar el telégrafo entre el Paraná y la Paz, ha presentado ya su informe.

Segun ese informe, el largo de la linea es de 354 millas: toda ella está construida con bastante esmero, escepto en algunas pequeñas distancias donde es inferior su calidad y donde fácilmente podrá cortarse en los cambios de temperatura.

Asamblea jeneral lejislativa—Antenoche se reunieron las cámaras en asamblea jeneral para enterarse del mensaje del poder ejecutivo sobre la convocatoria á sesiones estraordinarias.

Despues de esto, la asamblea acordó tratar los asuntos que estuvieran pendientes ante ella, incluidos en la convocatoria, y dejó resuelto tres de ellos, á saber:

Sobre la ley de premio á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, quedando adoptada la sancion de la cámara de diputados.

Sobre limpieza del Riachuelo, obteniéndose el mismo resultado, que era la supresion de un articulo innecesario.

Y presupuesto de la Comision de Cuentas, quedando adoptado el proyecto del Senado, que nombra los auxiliares que negó la cámara de diputados.

Se levantó la sesion á las diez y cuarto de la noche.

La Asamblea ha correspondido con laudable celo al llamamiento que se le ha hecho, constituyéndose antenoche, en mayor número que el indispensable, tanto de senadores como de diputados.

Subvenciones—El Gobierno Nacional ha acordado una subvencion de 150 ps. fts. á la Escuela Graduada que debe establecerse en la ciudad de Salta, y una de 80 ps. fts. para que el Gobierno de la Provincia la distribuya en las escuelas primarias, aplicándose con preferencia á la compra del mobiliario que les sea mas indispensable.

Propuesta—D. Felipe A. Moré ha propuesto á la Municipalidad abastecer maiz, pasto y afrecho á los caballos que están al servicio de la limpieza pública por el precio 400 ps. m|c. mensuales.

Tarjetas—La Comision de Salubridad de San Cristóbal ha pedido á la Municipalidad las tarjetas para los Inspectores de manzanas.

Ferro-carril al Rosario.—Hasta las tres y media de la tarde aun no se habian abierto ayer en el Ministerio de Hacienda las propuestas para construir el ferrocarril al Rosario.

He aqui los nombres de los que han presentado propuesta:

J. H. Green y Ca., Williams Elliot, José Felferer y Alberto Lucener, Lloy y Ca., M. Billingurst y Ca., L. M. Torres, J. Keen y Ca., Guillermo Lloy, Riestra, Elizalde y Lacroze.

Guerrilla.—Ayer se decia que habia un telegrama en que se comunicaba á última hora que quinientos hombres del ejército blanco se estaban tiroteando frente á San José.

Fiestas—Para el próximo viernes se preparan grandes fiestas en el pueblo de San Nicolás con motivo del viage del gobernador de la provincia y otras personas para inaugurar el puente construido en esa localidad.

Nuevo Senador por S. Juan—Ayer dimos cuenta de haber sido nombrado Senador al Congreso por la provincia de San Juan D. Jelon Martinez.

Hoy hemos visto una carta particular de una persona muy respetable en la que se asegura no ha habido tal eleccion, que este señor ha sido nombrado por el Gobernador, y que el pueblo ha protestado ya.

Un sacristan—En la capital vecina se ha enloquecido un sacristan que estaba al servicio en una casa de ejercios.

Pasajeros—Los setenta que ha traido el *Doour* para esta ciudad, desembarcaron ayer.

Incendio—Antenoche se pronunció un incendio en la calle Chacabuco y Caseros, en unas casillas de madera.

El cuerpo de bomberos acudió al lugar del suceso, pero no fueron necesarios sus servicios, pues los vecinos y muchas otras personas consiguieron apaharlo.

Las perdidas son insignificantes.

Plazo vencido.—Hoy termina el plazo acordado por el gobierno para sacar patentes.

A la convencion.—Nuestro cólega la *Verdad* hace la siguiente indicacion.

—Indicamos á la Convencion como cosa muy conveniente, el que tenga ahora sus sesiones en la sala del Congreso Nacional si es que ha de tenerlas. Hacemos esta indicacion por la dificultad q' hay para las que cámaras de la provincia tengan sesiones de dia, lo que esindispensable, mientras no se elijia otro local para la Convencion.

Ello es que si no lo hace asi, las cámaras no pueden reunirse de noche en las que corresponden á aquella.

Denuncia—La C. de Salubridad de San Cristóbal ha puesto en conocimiento de la Municipalidad que en lacalle de Mateu esquina á la de San Juan se construye un edificio que impide el tránsito.

La Municipalidad debe tomar las medidas necesarias por ser la apertura de calles no solo un adelanto material sino tambien como medida higienica.

Hospital general de Hombres—El movimiento de enfermos en este Establecimiento durante el mes de Octubre ha sido como sigue:

Existencia del mes anterior enfermos 276 dementes 19, entrados enfermos 215, dementes 1, salidos 201, muertos 38, existencia enfermos 252, dementes 20.

Basuras—El Comisario de la 3ª Seccion ha pasado un parte á la Policía que ha sido elevado á la Municipalidad dando cuenta que el dia de anteayer no se han levantado las basuras de las calles Suipacha Artes, Piedad y Cangallo habiendo en el mercado del Plata permanecido hasta las seis de la tarde.

El Bonita Con procedencia de Londres y escalas entró á Rio Janeiro el 30 del ppdo. ese vapor inglés y debia salir para este puerto el 1° del corriente á las 9 de la mañana.

Paquetes en viage El 9 del ppdo. entró á Lisboa el "Halley" y el 19 el "Neva" el 21 á Bahia el "Ticho Brahe" y el 28 el "Oneida"

Malas La del 20 del ppdo. de Lisboa debe venir por el nuevo vapor de la linea del Pacifico "Chimborazo" y la del 28 por el "Sindh"

Alumbrado—La comision de Salubridad de la Porroquia de Balvanera ha comunicado á la Municipalidad que varios vecinos se han acusado á esa Comision pidiendo que de esta se dirija á la Corporacion pidiendo el alumbrado de la calle Victoria entre Saavedra y Alberti.

Aguas estancadas—A dos cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro por la calle de Cangallo existe un pantano cuyas aguas se encuentran en estado de putrefaccion.

Sardanápalo—La obra de Byron que lleva este titulo ha sido arreglada á la escena por el célebre Rossi, el que la pone en escena mañana, junto con el resto de la compañia, en el teatro de Colon.

Palermo—El edificio de Palermo, perteneciente á D. Jacinto Febres de Rovira y que está alquilado por el Gobierno Nacional para servir al Colegio Militar, ya ha chancelado su embargo á favor de Costa hermanos.

Paseo y tramway—Se ha presentado á Municipalidad un proyecto para formar un paseo público que principiará en el bajo del Retiro hasta Palermo. Se macadamizará toda la calle q' forme el paseo, llenando á ambos lados de árboles, jardines, fuentes de aguas corrientes, y se iluminará á gas en toda su estension.

Se comprometen ademas á construir un salon con todas las comodidades para banquetes, bailes etc, que estará á disposicion del Gobiereo Nacional, Provincial y la Municipalidad.

El salon tendrá una capacidad de 10,000 metros.

Se establecerá un tramway desde la plaza 25 de Mayo por el paseo de Julio y Retiro hasta Palermo.

La empresa solo cobrará por pasage tres pesos m|c.

La Municipalidad cederá á la empresa todos los terrenos de Palermo por el termino de 30 años, pasado este término quedará en bien del público todos los edificios y mejoras que se hayan hecho por la Empresa.

Estadistica—El Municipal Dr. Don Miguel Navarro Viola Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Cristóbal ha sometido á la consideracion de la Municipalidad un proyecto para la formacion de la Estadística Municipal á fin de facilitar mejor la accion de las Comisiones parroquiales.

La medalla á Rossi—La que le fué regalada el Domingo contiene la siguiente inscripcion.

"La comision del teatro de la Alegria al talento del excimio artista Ernesto Rossi."

Las armas de la República están gravadas en el dorso y mas abajo esta fecha.

"Noviembre 5 de 1871."

Tapas pneumáticas—Los Sres Mitre y Vedia y Ca. han ofrecido en venta á la Municipalidad unas tapas pneumáticas usadas en Norte America en todos los establecimientos de Beneficencia para tapar basijas y cualquier otro aparato que contenga materias putrecibles, por el precio de 15 ps.

Estado Oriental—Fechas hasta ayer:

—Por referencias de pasageros llegados del Salto se sabe que el general Borges mandó un chasque al gefe militar del Salto, comunicando que Aparicio, Salvañach y Puentes con 2,000 hombres se hallaban en las puntas de Valentin.

El chasque llegó al Salto el dia 4 á las 8 de la mañana.

La *Paz* dice:

—Muniz firmar las bases de que son poradores los señores de la Comision pacificadora, daclaró que sin la aprobacion de Aparicio dichas bases, no tendria compromiso solemne.

—Corre el rumor de que Galarza ha derrotado á Pintos Baez.

—La Comision pacificadora llegó antenoche, y antenoche mismo conferenció con el Presidente desde las 8 hastá las 11.

—Segun se nos asegura él Gobierno ha rechazado *in limine* las bases traidas por los comisionados y por el secretario de Muniz.

Estos señores volvieron á conferenciar ayer con el presidente, resultando de esa conferencia el rechazo de las bases.

—Junto con los comisionados de paz, llegó tambien el jefe del batallon *Pacheco*, comandante Rios.

—Se asegura que en breve marcharán al ejército los generales Suarez y Caraballo, siendo separado del mando en jefe el general Castro y del mando de la vanguardia al general Borges, y nombrado para reemplazar á este último al coronel Coronado.

Parece que el Gobierno ha propuesto eso á los generales Suarez y Caraballo y que solo se espera para nombrarlos oficialmente, á que ellos acepten.

—Se nos asegura que el presidente convocó para una reunion á todos los gefes y oficiales que se hallan actualmente en la capital, con el objeto de aconsejarse sobre el camino que debe seguir en las actuales circunstancias.

—Don Bernabé Rivera se embarcó ayer para Buenos Aires.

Municipalidad

32.ª Sesion de 30 de Octubre de 1871.

Presidencia del Dr. Esteves Sagui.

Abierta la cesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Bernal, Bunge, Cuenca, Gomes, Livigston, Meza, Nuñez, Obarrio, Sassemberg, se leyó aprobó y fimó la del dia 25 y al serlo la del 26 el Sr. Cuenca observó que la resolucion dejando sin efecto la que acordó un socorro de tres mil pesos á Da. Clara de los Reyes de Perez no habia podido adoptarse por cuanto el acta estaba aprobada y aquella en via de ejecucion.

El Sr. Bernal: espuso que la aprobacion del acta no importa hacer efectivas las determinaciones en ella consiguadas y que la de que se trata no lo habia sido en manera alguna.

El Sr. Gomez: manifestó que las observaciones que se hacian no eran al acta sino á una resolucion tomada, debiendo aprobarse aquella previamente y despues decirse sobre esta lo que fuera correspondiente.

Asi se hizo y una vez firmada el señor Cuenca espuso que no era reconsideracion la que pedia sino que creia que se habia infrinjido el Reglamento al dejar sin efecto la sancion anterior.

El Sr. Nuñez: se espresó en igual sentido agregando que era de lamentar la determinacion por cuanto venia á perjudicar á una persona pobre, enferma y sin ningun amparo.

Siguióse sobre el particular un cambio de observaciones, sosteniéndose por los Sres. Bernal y Gomez la no infraccion del Reglamento, que fué asi declarada por una votacion.

Leida una nota del señor Presidente insistiendo en la renuncia del cargo, el señor Bernal opinó por su aceptacion, por que á su juicio tanto de lo escrito como de lo que habia dicho verbalmente, se deducia que no queria continuar desempeñando el puesto.

El señor Bunge, estuvo por la no aceptacion, fundándose en que segun la nota leida parecia que habia alguna causa que no se revelaba y que seria bueno conocer.

Fué apoyado por el Sr. Nuñez.

El Sr. Gomez: que en la renuncia leida no se dice mas que lo dicho en la anterior debiendo en consecuencia la Municipalidad para ser consecuente no admitirla tanto mas cuanto que el Sr Vice-Presidente es bastante competente para desempeñar el puesto y no puede esperarse el nombramiento de un nuevo Presidente.

El Sr. Cuenca que eso importaria tener un presidente honorario que el lamenta mas que ninguno la resolucion del actual, pero que en vista de la calidad de indeclinable que tiene debe aceptarse.

Puesto en seguida á votacion la renuncia resultó rechazada.

Fué destinada á la seccion de Higiene una nota de la Comision de salubridad de la Concepcion avisando haberse desarrollado la viruela en una casa de inquilinato de esa Parroquia, despues de manifestar el Sr. Vice-Presidente que la habia autorizado para adoptar las medidas conducentes para estos casos.

Leida una solicitud del Juez de Corrales al Sud pidiendo se levante una sumaria con motivo de imputaciones que por la prenza se le han hecho, el Sr. Gomez opinó porque la Municipalidad nada debia ni podia hacer en este caso dejando que el interesado ocurra donde corresponda.

En el mismo sentido se espresó el señor Cuenta, agregando que la Corporacion debia decirle que se halla satisfecha de sus servicios.

El señor Gomez: que esas declaraciones por regla general suelen ser perjudiciales y la que se propone no ha sido solicitada siquiera.

El señor Bernal: que debe decirse que no encontrando la Municipalidad motivo bastante para la sumaria, el interesado debe ocurrir donde corresponda.

Asi se dispuso.

Fué despues autorizado el Consejo de Gobierno para tomar las medidas necesarias á fin de hacer venir de Europa cuatro hermanas de Caridad para aumentar el número de las que prestan sus servicios en el Asilo de Mendigos á que se ha dado mayor ensanche.

El señor Bernal, dió cuenta en seguida de que el Consejo de Gobierno durante la presidencia del Dr. Esteves; habia creido conveniente suspender al administrador del Hospital de San Roque por encontrar motive suficiente para ello en la sumaria levantada que ha pasado al Asesor, designando para reemplazarlo en calidad de interino á D. Domingo Reynoso.

Leida la renuncia de D. Felipe Riolfo del cargo de Administrador de limpieza de la 1ª seccion, el señor Cuenca opinó por su no aceptacion, por cuanto no tenia mas fundamento segun estaba informado que creerse ofendido considerándose buen empleado con el nombramiento de un Inspector general de limpieza.

Del mismo parecer fueron los señores Nuñez y Livingston, encomendando los servicios prestados por el renunciante.

El Sr. Gomez: opinó tambien por la no admision, añadiendo que si solo un motivo de delicadeza era la causa de la renuncia, debia pedirsele que la retirara.

Cambiadas algunas observaciones al respecto, fué puesto á votacion resultando aceptada por mayoria.

Se mandó imprimir en número de cincuenta y repartir la propuesta y dictámen de la Seccion respectiva sobre construccion de lavaderos en las Parroquias y pasar el Asesor con recomendacion de pronto despacho el espediente iniciado por la Sociedad de Beneficencia pidiendo la maestranza de Palermo para establecer en ella una Escuela de Artes y oficios, por creerse conveniente abrir opinion con presencia de los contratos celebrados respecto de los edificios y terrenos de Palermo, cuando dependian de la Municipalidad de Belgrano.

Fué despues aprobado en general un proyecto del Sr. Bernal, disponiendo se saque á concurso la provision de la direccion de las Escuelas Municipales y en particular hasta el articulo 50 en estos terminos.

Art. 1.° Los preceptorados y Subpreceptorados de las Escuelas Municipales serán en adelante llenados por medio de un concurso de oposicion, el que se hará saber por los periódicos con la anticipacion necesaria.

Art. 2.° Los aspirantes á la direccion de la escuela vacante presentarán á la Secretaria del Consejo sus solicitudes para hacerse inscribir por el órden de la presentacion recibiendo al mismo tiempo el programa sobre el que debe versar el exámen.

Art. 3.° El exámen verbal y escrito no excedera de treinta minutos para cada candidato y las materias que él abrase estarán incluidos en los programas de las escuelas infantiles y elementales.

Art. 4.° El concurso será presidido por el Presidente ó Vice Presidente de la Municipalidad por los miembros del Consejo de Gobierno y de la Seccion de Educacion y por el Director General de Escuelas.

5° Cerrado el concurso se formará el escrutinio de los candidatos por votacion privada, en virtud de sus méritos, designándose por los números 1 2 y 3, que significan respectivamente *muy bien, regular*. El que obtenga el n.° 1 por mayoria será el agraciado con el nombramiento para la direcion de la Escuela sacada á concurso.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos despues de un cuarto intermedio el Sr. Vice Presidente dió cuenta que el Sr. Sassemberg, se habia retirado con aviso por hallarse indispuesto, pidiendo el Sr. Gomez se consignara q' el Sr. Cuenca, se habia ausentado sin él como otra vez, para que se tomára al respecto la resolucion conveniente y no habiendo número suficiente se dió por terminada la sesion siendo las diez y cuarto de la noche.

Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
(Secretario.)

Conversacion

Tengo el gusto, ¿qué digo el gusto? tengo el placer de publicar á continuacion unos diálogos edificantes, (como los titula el autor) que harán seguramente las delicias de Vd.

Gracia, espiritualidad; intencion...; pero ¿en qué me paro? lean Vdes. lean Vdes. y sean jueces en la materia.

DIALOGOS EDIFICANTES.

I.

EN EL TOCADOR.

—Niña, ¿concluyes?
—Mamá, deja que me dé la última mano.
—Pues ya te han dado lo menos diez manos. No hay manos que basten para ti.
—No hace mas que dos horas que me he puesto al tocador.
—Y ¿cuando me pongo yo, niña?
—Tú no necesitas tocarte.
—¿Querrás que lleve á paseo la cara que saco de la cama? No, hija mia; las casadas necesitamos tambien presentarnos con otra cara al público ¡Pues no faltaba mas!
—Lo que falta aqui son polvos de arroz.
—Pues, mira, anteayer trajo Luisa la última caja. ¡Pero si no hay polvos que te basten!
—Tú eres la que los gastas todos; yo no tengo que disimular arrugas.
—Niña, no me calumnies ni seas insolente; y acaba pronto. ¡Estas coquetas del dia!...
—(*Entre dientes*) Peores son las de antaño.
—¿Qué murmuras?
—Nada, señora; sientese V.
—Hija, ni pizca de carmin has dejado Dí á Luisa que me traiga el añadido del moño, y que me prepare el cinturon *vejente*.
—Valgate Dios por la *vejencia*.
—¿Qué dices, niña?
—Nada; que es ya tarde.
—Tú tienes la culpa, que te estas al espejo las horas muertas.
—Y V. se está las horas vivas. Y luego darán las cinco y vendrá papá del ministerio y querra comer, y yo no comeré, y patearé de rabia de haber perdido el paseo, y lloraré, y llevaré al teatro los ojos hinchados, y Carlos y Luisito me encontrarán fea.
—Falta que te busquen ni fea ni bonita.
—Puede ser que creas que vais al palco por ti.
—¡Niña, no me impacientes! — ¡Luisa, Luisa!
—¡Señora!
—Ven á vestirme—¿Como no has traido el bote de colal cream que te encargué?
—Dice el perfumista que no quiere dar nada mientras no se paguen las dos cuentas atrasadas
—Déjame de cuentos. Haber pedido dinero á mi esposo.
—Ya se lo pedi; y dice que no dá un cobre mas para porquerias.
—¡Porquerias!.... ¿Oyes esto Carolina? Tienes que sacar dinero á tu padre para reponer el tocador.
—De paso le sacaré para el vestido que *debo* llevar al baile de la generala.
—Y anunciale que yo necesito ya otro para paseo. ¿Vés? Este ya está perdido; la cola estropeada á pisotones. ¡Jesus! que torpeza de hombres. ¡Son tan arrimados á la cola!
—Mamá, mamá. ¡Las cinco menos cuarto!
—Ya estoy.—Quitame ese fraile, Luisa.—Vamos, niña, vamos!

(*Mutis.*)

II.

EN EL PASEO.

—¿Los ves, mamá? ¡Esto no se puede sufrir! ¡Por llegar tarde! ¡Carlos acompañando á las de Gimenez!
—¿Y qué?
—¿No ves como han sonreido al saludarnos? ¡Las tontas! Si créerán que....
—¿Qué?
—Nada. (*Aparte*) Es preciso que yo escriba á Carlos.
—Y doña Robustiana trae vestido nuevo. ¡Todo por humillarme!
—¿Ves, mama? Pepita con sombrerito de moda. Yo necesito uno igual.
—¡No vá poco trunca doña Robustiana!
—¡Mira, mira mamá! Lo cierto á caballo al laido de la carretela de la generala.
—Y, ¿que teiene de particuar?
—Que va hablando con Lola
¡La sosa; Qué repantigada y satisfecha que va..! No hay remedio. ..Tenemos que echar carretela ?Para qué quiere papá sueldo?
¡Pero chica!
—¡Pero mamá! ¿No vés á Luicito á caballo?
—¿Y qué?
—¡Yque bien montal. ...¡Ingrato!(*aparte*) o necesito escribir á Luicito.
—Todo el mundo abandona el paseo.
—Lo que te dije ...
—¡Por ti!
—Vamos, vamos, tu padre esperará ya, y acaso como sin nosotras.
—¡Que comal Yo no quiero comer... Bonito estómago me ha hecho á mi el paseo. Estoy deseando que llegue la hora del teatro.
—Yo hablaré á tu padre de Da. Robustiana y de su vestido nuevo. Esos serán los postres.
—Pues yo le echaré en la sopo la sonrisa de las de Gimenez, en el cocido el sombrero de moda de Pepita, en el principio la salsa de nuevos principios politicos y en los postres y el café el caballo de Luisito y la carretela de la niña de la generala.

III.

EN EL TEATRO.

—Ya se alza el telon. Mira niña.
—Déjeme V., mamá.
—Que vá á cantar el tenor.
—Que cante. Yo estoy trinando.
—¿Que te pasa?
—¿No vé V. lo que pasa en el palco de la generala? Luisito apenas me ha saludado, por mirar á Lola ¡Y yo con mi aderezo de siempre! ¡Y mi papá, qué.. .! ¡Bien podia!... Yo he de hacer.. .!
—Pero niña, que te miran. Estate quieta.
—Déjeme V. que estoy nerviosa.
—Pues ¿como quieres que esté yo? Alli enfrente me esté insultando doña Robustiana, luciendo su robustez y el soberbio lujo de sus carnes, con un descote que se lleva todos las miradas.. .y tu padre que se empeña en que yo traiga siempre vestido alto.. .¡Vamos! En cuanto venga le he de enseñar.. .Mira, niña, ahora sale á bajo.. .¡Qué diablo de Mefistófeles.
—Déjeme V. de Mefistófeles, mamá.
—¿No te gusta *El fausto*?
—¿*El Fausto*, éh?
—Ya sale la tiple. Oye...ya llega la escena *de las joyas*.
—No hable V. de joyas, donde estan la de Lola, porque me sofoco y me vá á dar un ataque. ..y...
—¡Por vida de doña. ..¡Pero calla, que ya llega el duo. ¡Como me gustan á mi los duos! Si tu padre estuviera en voz todavia...pero ».. .¡cá!
—Bonito duo es el de Luicito. . .¡de buena gana le ahogaria para que cantase el ária final.
—Ya se subió al cielo Margarita; y Fausto...
—Y Fausto me tiene á mi en un infierno. El me arrebata la conquista de Luisa.. . y ¡Carlos. ¿Quien sabe? Vamos, vamos, mamá, q' el Sr papá no viene, y yo estoy deseando llegar á casa, para hablarle, convencerte y confundirle. Si lo encuentro dormido, le despierto. ¡Quiero que sueñe como yo con perlas de Lola!....

.·.

Dijimos que la compañia de zarzuela continuaria trabajando en nuestros teatros.

Hoy podemos anunciar al público que el sábado próximo dará su primera funcion en el de la Alegria.

Lector, ¿te alegras ó no?

.·.

Y á propósito:

Esta noche tendrá lugar el beneficio de coros.

La señorita Alcántara y el aplaudido bajo señor Vendrell se presentarán por última vez ante nuestro público.

Los que hayan simpatizado con estos apreciables artistas y quieran favorecer á los coristas, no tienen mas que tomar localidad, entrada y asistir á la funcion. Asi podrán aplaudir por última vez á los primeros y corresponder dignamente á los merecimientos de los segundos.

NOTA: Aunque no asistan á la funcion, no le hace. Lo primero y principal es munirse de localidad y entrada...

.·.

Parece que se ha averiguado ya que el verdadero apellido del presidente de la Municipalidad es *Segui* y no *Sagui*.

¿No le cuadraria mejor el de *Sigue*?

Porque, lo que digo yo, ¿sigue ó no sigue ...en la Municipalidad?

.·.

En Córdoba se piensa seriamente en las futuras elecciones.

Vá á iniciarse una *exposicion* de otro género.

Y género que se mide tambien ...con varas.

No me queda una gota de sangre en las venas.

.·.

Un predicador de la religion disidente, á quien debian mucho dinero algunos sujetos, tomó un dia por texto de un sermon estas palabras de Job:—Nada traemos al mundo, nada podemos llevar.

—Estas palabras, prosiguió, estan llenas de sentido, es verdad; mas si un hombre no puede llevar nada de lo suyo al otro mundo, yo sé que puede llevar mucho de los otros.

.·.

En la acreditada fotografia de D. Antonio Antonio Aldanondo (Florida 129) hemos visto unos magnificos retratos hechos bajo un sistema enteramente nuevo aqui.

Consiste en una combinacion de luz que produce un claro-oscuro admirable y de muy buen efecto artístico.

Anchos son los elogios que las personas inteligentes prodigan á ese nuevo sistema que está llamado á alcanzar gran bóga entre nosotros.

Felicitamos al señor Aldanondo por sus notables adelantos en eldificil arte que profesa.

.·.

El canónigo Piñero sigue en el Rosario bramando nústicamente contra los periodistas, cuyas elucubraciones lee desde la cátedra del Espiritu Santo.

Y los periodistas están bramando heróticamente contra el canónigo Piñero, por los suscritores que les quita.

Muchos han resuelto ir á la iglesia á enterarse de lo que pasa vamos, es mucho canónigo para una iglesia sola.

.·.

Hasta mañana, señores.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Los cigarrillos de Olivero.

Pedimos á este amigo mejore sus ESPECIALES que han degenerado tanto, que se han puesto inservibles apesar del doble precio que tienen.

Entendámonos; ó es un modo de facilitar un buen cigarro á los aficionados que saben apreciar el articulo, ó es una farsa para hacer pasar un gato por una liebre.

Si el precio de dos pesos no permite dar un esquisito tabaco, póngale tres, y le garantimos que no le faltarán compradores ESPECIALES; pero no se engañe tan descaradamente con letrero, estampa, doble precio, papel algodon y tabaco. . .puff....

Al dedicarle estas lineas á nuestro amigo Olivero, lo hacemos en el interés de alicerle un bien, pues creemos que la culpa no será de él, sino tal vez de los empleados de la elaboracion de una y otra clase de especiales y no especiales.

Varios fumadores.

Carruajes y caballos.

Mañana 10 del corriente venden Madero y Ca. en el patio de su casa Bolivar 14, varios carruages nuevos y algunos usados, como tambien caballos de tiro, de paseo y guarniciones nuevas.

No olvidarse que se venderá sin falta alguna todo, al mejor precio y s... r.. ti.. r lote.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Mañana para San Nicolas y Rosario, á las 10 de la mañana del puerto el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para el Rosario vapor Proveedor. Sale mañana 9 del corriente á las 10.

Recibe carga y pasajeros con lanchas gratis. Pasajes de camara pfts. 8.

Para Asuncion vapor Rio Gualeguay Sale mañana 9 del corriente á las 10. Recibe pasajeros y encomiendas para todos los puertos intermedios.

Pasajes á Asuncion pesos 40, Humaitá ps. 36 y Corrientes ps. 30.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldra mañana 9 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros, cámara psfts. 10 de 1ª y de 2ª 5 id.

Ajentes Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41.

—Hoy para el Rosario, San Nicolas y escalas desde el Tigre en combinacion con el F. Carril del Norte, saldrá con el tren desde el 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett». Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre. Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por esceso de equipaje.

Domingo 12 del corriente saldrá para Bahia Blanca la goleta nacional Juanita.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1|2.

—Hoy para el Salto y escalas el vapor Silex á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros carga y encomiendas.

Mañana para Montevideo el vapor Saturno a las 5 de la tarde. Conduce pasajeros, carga y encomiendas

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el viérnes 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Gran rebaja—Vapor «Cisne» saldrá para San Nicolás y Rosario mañana 9 del corriente.

Conduciendo carga y pasajeros á los siguientes precios reducidos.

Pasageros de cámara 4 pesos fuertes.
id id proa 2 " "
Carga por toneladas 4 " "
Lanchas gratis.

Para tomar ordenes de carga y boletos de pasages ocurrir á la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Noviembre, 7 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Ha vuelto hoy la calma para los negocio de Fondos Públicos Nacionales, pues no habia vencimientos y las ventaa anotadas solo ascienden á 18,500 ps pta á precios, mas ó menos como ayer, segun el detallalle siguiente:

Al contado 3,500 al 69 3|8 p. %.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Diciembre 5,000 id 70 1|8 id.
El año pdo, cerraron al contado al 63 1|4 p. %

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron 100, acciones al contado al 11 1|2 p % de premio.

CAMBIOS.

Se efectuaron transacciodes, sobre Amberes á 5,45 francos por peso fte.

FRUTOS DEL PAIS.

Con las noticias llegadas por el «Douro» y que se comunicaron ayer por los telégramas de Montevideo, á la Bolsa de Comercio, los compradores particularmente de lanas, ofrecian precios con una baja de 3 á 5 pesos la @ efectuandosé por esto, negocios de poca importancia en los Mercados y Estaciones de los que damos los principales.

LANAS.

1,200 @ mestiza oscura Norte 80.
1,600 id id regular id 82.
2,400 id id buena id 83 á 85.
1,800 id id liviana id 86 y 87.
1,100 id id limpia id 88.
900 id id id Sud 90.
2,500 id id liviana id 87 y 88.
3,000 id id buena id 84 y 85.
1,000 id id pesada id 81.
600 id mezcla buena id 80.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 154.
560 id Sud 152 á 151.

CUEROS LANARES.

85 docena campo Norte 220.
750 id mataddro id 273.
300 id id Sud 300.
250 id id 270 á 285.
600 id campo id 210 á 230.

CERDA.

35 @ del Norte 160.
82 id id Sud 178.

SEBO DE CARNERO.

240 @ en pansas Norte 39.
400 id id cascos id 42 2|2.
180 id pisado id 39 1|2.
70 borcalesas Sud 14 1|8 rls fts.

EN PLAZA.

Una partida cueros vacunos secos de Entre-Rios dicen, á 51 rfts.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Noviembre 7, 3 p. m.

Cardiff «Summerlee» Nueva York «Bock» Burdeos «Anna» Barcelona «Ana Cristina» Cadiz «Parenteto—Papel 11 1|8 cambio, 53 1|4. Una partida cueros secos de aqui y Entre-Rios, libre de anchos, á 71 1|4.

1,000 id al barrer 71—Partida lana fina, 40 1|2—Del saladero capital, 10,000 cueros á 81 3|4 El sebo, á 20.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Maldonado "Ficonderoga"—Papel, cerró á 11—Soberanos, 1|2 de prémio—Acciones. Tramway Union, 86—4,000 @ lana de la estancia de Roosen, á 40 1|2 oro, al barrer en barraca.

20,000 cueros de Entre-Rios y 2,000 Oriental, á 11 1|4.

2,000 id orientales al barrer, 71.

Cambio, dicen, algo á 53.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ramos 154 bcas azucar refinada.
Serna P. 32 bols corchos.
Bert hnos 635 bols harina.
B. Stokes, 2 fardos pavilo.
Llavallol 5 sacos cominos 36 taros aceitunas 5 sacos almendras mollar.
B, Braga 270 caj pasas de uva.
Vacasez 100 bcas azucar refinada.
Delfino 2362 bls maiz.
Garsolio 600 canast, papas.

BEBIDAS.

Llavallol 174 pipas 30|2 37|4 vino 80 bordalesas id 40|4 vino seco 100 garrafones anis.
Artigue hnos 30 cascos bitter.
C. Riva 1 caj muestras cigarros.
Mascias 500 bcas cerveza.
B. Stokes 49 id id.
Ardonin 40 bord vino.
Necol 200 id id.
Arnaud 120 id id.
Peders 80 id id.
Pequin 90 id vino.
Belgrano 6 canast losa.
Lumb 81 cascos aguardiente,
Pedeflous 5 caj cigarros.
Barclay 28 bcas cerveza.

MERCERIA.

Estevenet 2 caj papel de empapelar.
C. Falcon 6 id broches de vertidos 1 id agua de lis, 1 id ponsada 3 id agua de dientes aceites sociedad y tacos de billar.
Rosollin 10 caj libros impresos y en blanco 20 caj merceria surtida, 2 id caballos mecánicos 1 id lacre 2 caj agujas 2 id plumas 6 caj perfumeria.
Schulte 2 caj bombas de cristal 3 id cepillos y moños de botines.
Lezica id merceria surtida.
Luders 2 id papel de oficio.
M. de Hoz 3 id cristales finos.
Pedarrieu 2 id papel de empapelar.
Alemany 7 id libros en blanco.

CONFECCIONES.

Isaac 1 caj camisas para señoras.
R. Hopman 1 id id casimir.
Ocampo 1 id sombreros.
Bovvell 2 id sillas de montar.
Molina 1 id camisetas algodon 1 id trajes para niños 1 id camisas para hombre.
Lassalle 1 id camisas id señora 1 botones para id.

MUEBLES ARMAS Y ALAJAS,

Carrasale 1 caj lavatorios palmatorio etc, 1 id estuches.
Stokes 1 id marquesa fierro.
Goth 1 id articulos de armeria.
Jamosd 1 id relojes.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7.

Barcelona el 25 de Agosto, y Montevideo el 6 del corriente berg. gta. español "Invencible,, 180 tons. cap. Francisco Mariotany á Berro y Braga con 198 pipas, 22 medias 94 cuarts. y 20 barriles vino, 100 cuarts. vino blanco 50 caj aceite, 50 barrs. pimenton, 6 sacos cominos.

Hong Kong, el 6 de Agosto y Montevideo el 6 del corriente fragata inglesa "Golden Spur,, 656 tons. cap. S. E. Farrell á Green y Ca. á la orden 4504 btos té, 1875 btos cohetes, 2000 btos. esteras, 120 caj pimienta, 100 caj conservas, 20 caj pintura, 736 btos cabulleria, 175 btos y 34 caj mercs. 150 caj canelon, 100 gavetas, 50 juegos baules de alcanfor, 50 caj persianas, 1 caj articulos de carey, 243 btos porcelana y loza, 2 caj articulos chasolados y de carey.

Montevideo el 5 del corriente goleta nacional "Profeta,, 91 tons. cap. José Cicchero á Hillner y Soraire á la orden con 27.925 tejas.

Sta Catalina el 13 de Octubre, Montevideo el 5 del corriente polacra española "Dolores, 202 tons cap. F. Fornes á E. Ochoa y Ca. con 6752 alqueires fariña 5 docenas tablas.

Teatros

COLON

Compañia dramática de Italia del célebre actor Ernesto Rossi.

2ª Representacion del abono para el Juéves 9 de Noviembre. Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos de lord Byron, traducida por el Sr. de Virgilio y arreglada para la escena italiana por el actor Ernesto Rossi, titulada:

Sardanápalo rey de Ninive y de Asyria

Finalizará la funcion con la peti-pieza en un acto titulada:

El cocinero y el secretario

NOTA—Desde hoy queda abierto en este teatro el abono de 12 funciones que se dará en el teatro Colon empezando el dia 7 de Noviembre—Los antiguos abonados serán preferidos en sus localidades.

A las 8 en punto.

Los argumentos de las obras y los retratos del Sr. Rossi se espenden en boleteria.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondrán coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion. Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul,.

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion estraordinaria para el Miércoles 8 de Noviembre de 1871, á beneficio del cuerpo de coros.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos letra del malogrado don Luis Olona y música del maestro Barbieri:

MIS DOS MUGERES

FRANCO-ARGENTIN

Samedi 11 Novembre 1871 Representation Extraordinaire offerte par Mr. CHELU 1er. comique du théatre de la porte San Martin de Paris.

N. B.—L'affiche du jour donneras le détalis.

COLISEUM

De vuelta de su viage á Montevideo Mr. Huntley dará antes de su regreso á los Estados Unidos 3 funciones de patinar, que tendrán lugar en el Coliseum el Juéves 9, Sábado 11 y Lúnes 13 á las 8 de la noche.

El local estará abierto para señoras (entrada libre) los dias Viérnes y Sábados desde las 11 hasta las 2 de la tarde.

Entrada.......... 20 pesos
Patines .... 10 «

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario don Eloy Ruiz, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Martin Puig para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de sindico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1871.
n8 p3 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Duche para que en el término de diez dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por don José Arana por cobro de pesos y desalojo; bajo apercibimiento de que si no compareece se seguirá la causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1871.
n8 p10 El Juez de paz.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan Casullo, para que en el término de 30 dias contados desde hoy, se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1871.
Juan B. Cruz.
n8 p30 Escribano público

Un surtido completo de camisas finas con cuello y sin cuello, calzoncillos de hilo, camisetas, cuellos, puños, pañuelos blancos y con guarda de color, 51 Cangallo. n8 p3

En Belgrano Se vende el restaurant y jardin de recreo «Ville de Bade» conocida por antigua casa de Berger, situado en la calle Castelli núm. 15. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. n8 p8

Habiendo desaparecido el Sr. Bertran que tenia el café Jeune France, situado cal e Corrientes 84 se suplica á sus acreedores se sirvan presentarse en la misma casa en el plazo de tres dias para hacer revalidar sus créditos. n8 p3

Armazon, Mostrador, vidrieras, se vende uno sumamente barato, aparente para cualquier negocio, Garantias 183 encontrarán con quien tratar á toda hora. n8 p3

Trajes completos de brin de hilo gustos nuevos, pantalones y chalecos de brin blanco, 51 Cangallo. n8 p3

Ferro-carril del Oeste

El Directorio ha dispuesto que desde la fecha se haga una rebaja de un 25 por ciento sobre la tarifa vigente del 11 de Setiembre al Riachuelo, á todas las cargas que vengan de las estaciones de la linea directamente al Riachuelo y sin descargarse en el 11 de Setiembre—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1871.
n7 p8 La Administracion.

Club del Plata Por órden de los miembros suplentes de la Comision directiva, se cita por tercera vez á los señores socios á asamblea general al extraordinaria para el Juéves 9 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de tomar en consideracion las renuncias de la comision directiva asi como la mocion presentada en la última asamblea, previniendo que esta tendrá lugar cualquiera que sea el número de los presentes segun el articulo 15 del reglamento—Buenos Aires, Noviembre 7 1871. n8 p2

Dependiente Se ofrece un jóven con recomendaciones para un almacen por mayor, casa introductora, corralon de maderas ó para ayudante de tenedor de libros.

El que se interese por él pase por el consulado paraguayo Potosi 219. n8 p5

Se vende Hilo para atar lana en depósito, Piedad 80. n8 p3

Pantalones de casimir negros y de fantasia, gustos muy nuevos, 51 Cangallo. n8 p3

Se alquilan Los almacenes que ocupaba el Sr. Pondal, esquina Salta y Victoria. Darán razon en la libreria de Joly, Victoria 119 y 121. n8 p3

Sacos de seda, satin y lustrina con cuello de terciopelo negros y de colores, corte de última moda, 51 Cangallo. n8 p3

A los que salen al campo. Camas de fierro á precios muy módicos, Rivadavia 345. n8 p3

Trages completos para hombres y niños de todas edades clase muy fina, 51 Cangallo. n8 p3

Lindisimos muebles de fierro para jardines. Rivadavia núm. 345. n8 p3

Sacos de casimir muy finos con vistas de seda, cortes de última moda, 51 Cangallo. n7 p3

Club del Progreso

El baile anunciado para el 4 del corriente tendrá lugar el 10 del mismo, pudiendo pedirse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes.
n5 p3 La Comision.

Billar Se vende uno con todos sus útiles, mesas, armazon, etc. y todo lo perteneciente á un café y billar. Ocurran calle Córdoba núm. 419 entre Garantias y Montevideo. n5 p6

Sirvienta Se precisa una de servicio fino en la calle Perú núm. 27. n5 p3

Botines finos de prunela para hombre 40 1|2 calle San Martin, tienda inglesa. o31 p15

Se desea saber el paradero de Da. Cirila Dávila, el interesado se encuentra en San Pedro; dirigirse con una carta á doña Paula B. de Agñese San Pedro. o29 p10

Se alquilan Habitaciones para hombres en la calle de Libertad núm. 222 o28. p8

Caballo perdido Por el presente aviso se previene á quien corresponda que el dia 2 del corriente se entró un caballo todo blanco, con silla y freno doble, en la yeseria calle de Cerrito núms. 236 y 238. El dueño puede pasar por dicho establecimiento á toda hora del dia, que pagando los gastos ocasionados le será inmediatamente entregado. n5 p3

Esteras de la India

Blancas y de colores, de todos los anchos y de clase superior, á 6, 8, 10 y 12 pesos la vara, en la tienda de Pereda, calle Belgrano número 257. n5 p3

Para Bahia Blanca

La goleta nacional «Juanita» saldrá el Domingo 12 del corriente, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Agentes— M. Sciurano é hijo.
n5 p6 Cuyo 38 1|2.

Habiéndome Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos m|c. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.
o8 p30 Maria F. Pinsas.

Se necesitan dos piezas cómodas, aseadas, ventiladas y que se hallen en una posicion central y **en casa de familia**. Dejar la direccion en esta imprenta bajo las iniciales B. O.

Se alquila Ojo. Una gran y Central casa calle Maypú núm. 99, la situacion es inmejorable y propia para hotel ó casa amueblada, higiénicamente construida: en la misma casa darán razon. n7 p3

Club "Los Negros"

Se avisa á los señores socios que el Juéves 9 del corriente tendrá lugar en los salones del Club, la soirée musical y literaria, siendo esta la única invitacion.
n7 p3 La Comision.

Tejas francesas marca Lucoman, baldozas del Havre, de Marsella, piedra de vereda, tierra romana, ladrillos huecos y de fuego, sal de roca para las ovejas, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. n7 p3.

Se desea alquilar una pieza amueblada en casa de una familia decente. La que la tenga sirvanse dejar las señas en la calle Reconquista núm. 37. n7 p3

Abogado Angel Navorro tiene su estudio en la calle de la Florida núm. 16 (altos.) n7 p3 T.

Habiendo desaparecido el Sr. D. Fernando Aldenhoven de su establecimiento sin determinar algo sobre sus negocios, se solicita á los acreedores se presenten para resolver lo conveniente el dia Juéves 9 del corriente á las dos de la tarde en el jardin Odeon, Barracas, tres esquinas. Barracas al Norte, Noviembre 6 de 1871. n7 p3

OJO Pichincha para las costureras. En la calle Paraná núm. 260 se vende una máquina de coser en buen uso por retirarse la familia al campo. n7 p3

D. Alberto Cohen

No sabiendo donde vive el Sr. D. Alberto Cohen se le avisa pase á buscar su ropa y pagar lo que debe en el término de tres dias calle de Tucuman núm. 57, sino se presenta se venderá su ropa. n7 p3

Al público En la agencia francesa calle de Corrientes núm. 125, se compran toda clases de objetos de valor con pacto de contraventa, á precios y condiciones favorables. o22 p15

El abogado Vicente G. Quesada, ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Moreno núm. 83. n4 p15

Se alquila La hermosa y espaciosa casa calle de Corrientes núm. 277 para una numerosa familia, edificada á la moderna con selecto y variado jardin, como igualmente árboles frutales, parrales escogidos, etc.
Para tratar en la misma casa. n3 p8

Al público y al comercio Habiéndose liquidado la casa de Nicolás Brisolesse y hno. y estando próximos á ausentarnos para Europa, prevenimos á las personas que tengan reclamos con dicha casa se presenten en el término de tres dias. Pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo—Calle Florida 217 y 219—Buenos-Aires, Noviembre 8 de 1871. n8 p3

A los deudores y acreedores de D. Fabian Arocena.

Participo que como curador de los hijos menores y con aprobacion judicial, he vendido á don José A. Guiraldez la casa de negocio de mi finado hermano, quedando á cargo del Sr. Guiraldez el pasivo y á su favor el activo de la referida casa—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1871.
n8 p3 Alejo Arocena.

OTRO

Con referencia al aviso anterior, queda al frente de este negocio el socio administrador Benito Naveira, girando la casa bajo la razon social de Benito Naveira y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1871.
n8 p3 José A. Guiraldez.

CASA AMUEBLADA
EN EL CAMPO

Se necesita una en alguno de los pueblos de la campaña inmediato á la ciudad, prefiriéndose los situados á la márgen del rio.
n8 p3

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99 — Reconquista — 99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.
Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.
Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.
Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

SUSCRICION

La moda elegante 13 pfs. al año.
Ilustracion española y americana 10 «

Ademas del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribiente.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93. o20 p30

Aviso del Ministerio del Interior

Llamando á propuestas por el término de cinco meses, para la construccion de un ferro-carril desde Córdoba á Tucuman.

El Poder Ejecutivo de la República Argentina, autorizado por ley del Honorable Congreso Nacional, de fecha 12 de Octubre de 1871, para encontrar la construccion de un ferro-carril entre la Ciudad de Córdoba y la de Tucuman llamaá licitacion para la ejecucion de esta obra desde la fecha hasta las dos de la tarde del dia 30 de Marzo.

Las propuestas se recibirán cerradas en el Ministerio del Interior y se abrirán en presencia del Ministro y de los interesados que concurran en el dia y hora indicados.

Las propuestas se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.º El camino, de un largo aproximativo de 542 kilómetros, se construirá con un ancho ó trocha de 1 metro y en estricta conformidad con los planos y estudios practicados por los Ingenieros del Gobierno, que se exhiben en la oficina de Ingenieros Nacionales, calle de Belgrano núm 32.

Los Ingenieros Inspectores que el Gobierno nombre para asegurarse de la buena ejecucion de los trabajos, estarán facultados para prohibir el uso de materiales que á su juicio no sean de buena calidad, y el contratista estará obligado á atender á todas las observaciones que le hagan ó á seguir las especificaciones detalladas que le suministren: sea respecto á los materiales, sea respecto á la ejecucion del trabajo.

2.º El camino estará concluido en todos sus detalles de obra de arte, estaciones, tren rodante, etc. etc., dentro del término máximo de 4 y medio años contados desde la fecha de la aprobacion del contrato, salvo fuerza mayor obligándose el empresario á pagar una multa de veinte y cinco mil ps. fs, (fts. 25,000) por cada mes que retarde la conclusion de las obras obligándose tambien el gobierno á pagar una prima de diez mil pesos fuertes (pfts. 10,000) por cada mes que se anticipe su conclusion.

3.º La ejecucion de las obras se arreglará de modo que se pueda hacer la entrega del camino por secciones sucesivas, que el Gobierno tendr el derecho de abrir al tráfico cuando lo creyere conveniente.

4.º El empresario se comprometará á conservar el camino y obras anexas en buen estado por el espacio de un año despues de su terminacion.

5.º El Gobierno permitirá la importacion de todos los materiales necesarios para la construccion del ferro-carril, libres de derecho.

6.º Los proponentes deberán indicar el modo y forma del pago, que podrá efectuarse ó directamente por el Tesoro Nacional ó por una casa bancaria de Lóndres.

7.º No se admitirán propuestas en que el precio acceda de catorce mil ciento veinti-siete y cincuenta y cinco centavos fuertes (fts. 14,12655) por kilómetros, aumentando con el interés del capital invertido á razon de 7 p.% anual, pero solo por el tiempo transcurrido entre la efectiva inversion y el dia del pago lo que dependerá del modo y forma en que el pago se estipule.

8.º El contratista depositará en el Banco de la Provincia ó en otra casa bancaria que designará el Gobierno, la suma de cien mil pesos fuertes ps. fts. como garantia del fiel cumplimiento del contrato que se celebre, la cual no podrá ser retirada sino un año despues de la entrega de toda la obra cuando el Gobierno declare que el contratista ha cumplido con todos sus compromisos.

9.º El Gobierno se reserva en todo caso aceptar la propuesta que á su juicio consulte mejor los intereses públicos ó ninguna si lo creyere necesario, de modo que no se adquiere derecho privado por la presentacion de aquellas.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.
o25 p15 Luis Dominguez.

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
93 — PIEDAD — 93

Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre sí—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos —Balances y liquidaciones —Arreglo de testamentarias—Publicacion de avisos en los diarios estrangeros — Correspondencias y telegramas para la prensa esterior —Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas —Informes del estrangero —Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior —Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales —Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion — Renovacion de documentos —Redaccion de actas, estatutos, programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor — Hipotecas—venta de concesiones y contratos —Datos comerciales etc.

El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.

Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaria la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.

Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfaccion en todo aquello que se nos encargue.

B. Mitre y Vedia y Ca
Piedad 93.
Horas de oficina de las 7 de la mañana á as 5 de la tarde.

REMATES
REMATE IMPORTANTE
Por
WEHELY GIMEMEZ Y Ca.

Remate importante
Varios lotes terrenos
Algunos con edificios
En el Caballito
Sobre la calle Real
Frente al colegio de Negratte
A una cuadra de la estacion del ferro carril
Al lado de la quinta de Larraudé
Con tramway á la puerta
Por cuenta del Banco de la Provincia
Al mejor precio
El 12 del corriente
A las 12 del dia
Tramvvay espreso y gratis
El domingo 12 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta del Banco de la Provincia y al mejor precio:
Ricos lotes de terrenos.
Algunos con edificios.
Algunos sin edificios.
Estos terrenos situados.
En la mejor posesion.
Sobre la calle Real.
Con tramvvay á la puerta.
Con ferro-carril al lado.
A una cuadra de la estacion.
Recomendamos la mas puntual asistencia
Planos y boletos gratis Bolivar 19
ePor mas informes á los rematadores Bolivar 19.

POR EL MISMO.
Remate importante.
De 70 manzanas de terreno.
En Moron.
Por cuenta del Banco de la Provincia.
En solo dos ó tres lotes.
Al mejor precio.
El sábado 11 del corriente.
Dia de fiesta.
Tren gratis á las 10 1|2 de la mañana.
El sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos dinero de contado y al mejor precio en un solo lote ó en fracciones de 20 manzanas un hermosisimo terreno situado en Moron.
A 7 cuadras de la Iglesia.
Al lado de la cabaña de Amaral.
Al lado del Circo de las Carreras.
Los que se realizaron por cuenta del Banco de la Provincia.
Esta oportunidad que se ofrece á los esportadores de terrenos son inmejorables.
Para casas de campo.
Para chacras.
Para quintas.
No necesita otra recomendacion.
Boletos y planos gratis Bolivar N. 19.
Buen Lunch.
Por mas informes en casa de los Rematadores Bolivar 19.

Por los mismos
Remate importante.
Por cuenta del Bnnco de la Provincia.
De una linda casa.
En San José de Flores.
Frente al Juzgado.
En la calle Real.
A una cuadra dé la Iglesia.
Al mejor precío.
El domingo 12 de Octubre.
Tramway espreso gratis.
El domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde venderemos una lindisima casa, en San José de Flores.
Un terreno de 17 1|2 varas de frente.
Por 70 varas de fondo.
Recien edificada.
Situada en la calle Real.
Frente al Juzgado.
A una cuadra de la Iglesia.
En el centao del pueblo.
Boletos para el tramvvay Bolivar 19.
Por mas infórmes casa de los rematadores Bolivar 19.

Por los mismos
REMATE IMPORTANTE
DE UNA ESTANCIA
Por cuenta del Banco de la Provincia.
Situada en el partido de Ranchos.
A 30 cuadras de la plaza del pueblo.

Magnífico campo—pastos supdriores—lindas poblaciones—buenos corrales—galpones y demas enseres. De mas de una legua de terreno.
El sabado 25 del corriente á la 1 del dia venderemos por cuenta del Banco de la Provincia y al mejor precio.
La hermosa Estancia conocida por la de los Nogales, con inmejorables campos, con partes superiores, con una linda area de terrenos de mas de una legua. La venta tengra lugar en nuestra casa Bolivar 19 en el dia y á la hora designado.
El Sr. Juez de Paz en Ranchos dará á los interesados todos los informes que puedan desear.
La Estancia está á disposicion de todos que deseen inspeccionarla.
Bor el plano y mas informes á casa de los rematadores Bolivar 19.

POR EL MISMO
Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella jesta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquinas. Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Por los mismos
En casa de los Srs.
FRANCISCO G. MOLINA E Hjs.
238—CALLE VICTORIA—238
GRAN SURTIDO GENEROS DE SEDA
Gran surtido de géneros de vestido.
Notable surtido de algodones
Notable surtido de articulos para campo
Importante surtido de géneros de estacion
Importante surtido de tapados
Magnífico surtido de novedades
Magnífico surtido de algodones.
Mártes 7
Miércoles 8
Juéves 9
A plazos largos

FRANCISCO F DE LA SERNA
La Flor de Merlo
ó sea
LA BELLA QUINTA
DE ROCHA
compuesta de
UNA MANZANA
ENTERA
Hace esquina á la estacion. Con una cuadra de frente al Oeste.
A la gran calle de Ituzaingó De 30 varas de ancho.
¡¡¡Qué localidad!!!
Tiene una casa moderna De azotea, espaciosa, con corredores.
Aljibe, cochera, caballeriza etc.
Precioso jardin
Magnífica quinta
Con frutales de 10 años
Valiosas casas de comercio á todos lados
No se debe olvidar que el Pueblo de Merlo será un emporio de comercio
Los inmensos depósitos construidos por el F. C. del Oeste lo atestiguan elocuentemente
¡¡Atencion Capitalistas!!
El sábado (feriado)
11 DE NOVIEMBRE
Se rematará en un solo lote ó en varios lotes
Como se solicite
á la mejor oferta y al contado
Esta hermosa propiedad
Tren grátis ida y vuelta. Sale del Parque á las 10 y 30 minutos
Esplendido almuerzo á la llegada!!
Terminada esta venta realizaremos varios lotes lotes próximos á la Estacion, con frente á la misma calle Ituzaingó, y de otras localidades de gran mérito.
Por planos y pasajes al rematador, calle de San Martin núm. 30.
NOTA—No admitiremos niños ni personas capaces de alterar el órden.

Pablo Gowland
De loza, cristales, porcelanas vinos finos y coguac ote—Al contado—En su casa calle Defensa núm 114
Ej juéves 9 del corriente á las 11 se rematará un gran surtido de loza y cristales, porcelanas, vinos finos etc etc 30 canastos loza, compuestos de platos lisos y hondos, taza para caldo, fuentes playas y hondas, palanganas jarsos, escupideras, soperas, fuentes con tapa, teteras, azucareras: mantequeras, platos de porcelana, copas para agua, id lavatorio id para cerveza, id para Jerez, id para licores, botellas para agua, vasos jarras de cristal para agua, dulceras, palmatinas de cristal floreros, licoreras juegos de Foillete.
En seguida 20 cascos vino Jerez superior superior 25 cajones coguac Henesse, 10 cascos vino Oporto superior 1[illegible]0 cajas té Orange Pekoe primera calidad 8 octavos vino Jerez.

POR EL MISMO
En la Boca del Riachuela
De la Goleta Flor del Aire
El Lunes 13 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero [de contado la Goleta Flor del Aire de porte de 4500 arrobas en el estado en que se halle en lotes aparte se rematarán todas las parcias, velas, cabulleria, motines, cadenas, anclas y demas enceres de dicha Goleta, todo lo que estará á la vista.
El Remate se verificará frente la Comandancia del otro lado del Rico.

Francisco S. Meyans
Liquidacion del café de la Renaissence.
El miercoles 8 de Noviembre á las 3 en punto del dia se procederá á la venta en público remate y al contado de todas las existencias del café denominado de la Renaissence situado calle Esmeralda entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate.
La situacion en que se halla dicha casa, entre dos lineas de tramways, es inmejorable, y los muebles y útiles se hallan en perfecto estado.
Entre las existencias, hay dos magnificos billares de Verdier, mesas de marmol, sillas bancos forrados, arañas de gas, espejos estufa, cocina economica licores y vinos y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
¡Ojo!—Se venderá tambien por cuenta de una casa introductora, una cantidad de vinos finos.
Detalles en casa del rematador Cangallo 163 en los altos.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno y lo en él edificado
El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al contado, se rematara por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, un terreno y lo en él edificado, situado en la calle Buen Orden núm. 380 y 382, plaza Independencia compuesto de 30 varas ó 25 metros 98 milimetros de frente al Oeste por 30 varas ó 26 metaoo 413 milimetros de fondo al Este.
Su tasacion asciende á la suma de 553,584 pesos 60 centimos mjc.
Se advierte que no se admitirá postura sino por las dos terceras partes de su tasacion, quv hacen la suma de 369 56 pesos 40 centimos mjc.
Por mas detalles en casa del rematador Cangallo núm. 163, altos.

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL
Para el miercoles 15 de Noviembre.
Por órden del S. Juez en lo civil Dr. Martell, se procederá á la venta en público remate y al contado de todos los útiles y muebles de la carpinteria situada calle de Córdobr núm. 124 perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Sfia Finat donde estará la badera de remate.
Casa del rematador Cangallo 163, altos.

POR EL MISMO.
Judicial
Para el Jueves 10 de Noviembre.
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Martell se procederá á la venta en público remate y al contado de todas las mercaderias pertenecientes al finado D. Agustin Podestá en la calle San Martin núm. 321 donde estrá la bandera de remate.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
En la Ensenada—Concurso de Ollendorff—La gran Estancia de Santa Maria.
En breves dias annunciaremos el remato de este gron establecimiento dé campo.
Tasacion 2.576,196.
Dos millones quientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos mjc.
Anticipamos este aviso á los muchos interesados qus nos han pedido datos sobre este negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
¡Mny importante—En flores.
Los mas lindos terrenos—De esa localidad.
A tres cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.
Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por la Sra. Da. Maria Quirno de Garci—A un paso de la estacion—Del ferro-carril del oeste.
El Domingo 19 del próximo Noviembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado un área de terreno compuesta de una manzaná proximamente dividida en lindos lotes, con frentes á la calle Real, circunvalacion Porvenir y calle Nueva.
Tasaciones muy bajas.
Los interesados pueden informarse en la escribania Sr. D. Dario Beccarde frente á la Catedral.
Titulos garantidos.
Mas detalles y planos oportunamente, Victoria núm. 14t3.

POR EL MISMO
En la calle Perú núm. 109.
Casa Introductora del Sr. D. Augusto Puechi.
El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana; á plasos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta venderemos un importantisimo surtido de casimires de colores, paños negros, forros para mangas.
Para sastres—para roperos—para tenderos casimires en cortes clases extras, casimires en piezas clases id, y gustos de novedad, gran surtido de paños, y casimires negros, y todo el conocido surtido de dicha casa.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Liquidas y bebidas, muebles y útiles, dor órden del Señor Dr. D. Isaac P. Areco Juez de 1ª Instancia en lo civil porteñeciente á la testamentaria del Señor D. Armando Coulan calle Maipú núm. 111.
El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado venderemos las mencionadas existencias cuyo detalle en parte es como sigue:
Vino burdeos en cajones de varias marcas finas vino francés en bordalesas vino blanco en barriles coñac en barriles barriles vino de Burdeos fino para mesa y muchos otros articulos.
Utiles de escritorio y almacen varios escritorios, caja de fierro, sillas carteras, un mueble termómetro, estantes cortinas, barandas, cascos vacíos, planchas para descargar, tienillos, aparejos, lavaderos, y muchos otros muebles, y útiles de escritorio.

FLORENCIO MADERO Y Cª
De carruajes nuevos y usados—Caballos de tiro y de paseo—Y guarniciones y sillas nuevas.
En nuestra casa Bolivar 14.
El miercoles 8 de Noviembre á las 12 en punto venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes y algunos usados cuyo pormenor es como sigue
Un magnifico landó, flamante construido espresamente para Buenos Aires, muy cómodo y elegante, forrado en paño color perla, 1 victoria flamante, muy bien cortada, forro id, 1 espléndido coupé clarence muy bien forrado y muy elegante, 1 magnífico facton para 6 personas flamante, 1 break flamante, con toldo de quitar y poner, 1 victoria flamante, precioso carruaje, 1 volanta para campo poco uso y muy liviana, 1 saleas para familia, muy cómodo, 1 bolanta de plaza muy buena, 1 Dog-cart, con poco uso, 1 tilbury americano, magnífico, otro tilbury precioso para carreras ó para campo, 2 coupés con poco uso, 2 tilburys id id, otra bolanta para plaza, 3 yuntas para carruajes y otros caballos.
Guarniciones y montoras—Por cuenta de una casa introductora—Guarniciones flamantes y monturas por mayor.
Pormenores Bolivar 14—Siendo al mejor precio y sin retirar lote, se admiten toda clase de venta en este ramo.
El riquisimo facton flamante para uno y dos caballos forro marroquin color Bismark una yunta caballos sainos de tiro animales muy mansos é insignos trotadores desde temprano el dia del remate estarán en ebibicion.
Otros des lindos caballos para paseo.

POR LOS MISMOS
Magnifico terreno de esquina—Calle Sarandi y Méjico.
El domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba mencionado, situado en paraje alto y central.
Mide 12 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 de frente al Este calle de Sarandi, siendo sus titulos de lo mejor, y pudiendo el comprador escriturarse donde quiera é inmediatamente.
Pormenores Bolivar 14.

POR El MISMO
JUDICIAL
De una espléndida finca conocida por el [jardin arjentino]—Calle del Temple Mo 285 ó 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
El martes 4 de de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil, Sr. D. Miguel Garcia Fernandrz y por nombramiento espreso á favor nuestro de los Sres. Albaceas.
Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 59 de fondo, teniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas.
Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en el. Deve prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1º de Julio de 1876, por el cual el inquilino paga solo 800 ps. mlc, mensuales, no obtante de sacar de renta 8000 ps. mjc, [cuestion de un cero, de mas] teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato el inquilino se obliga, al terminar este, á dejar á beneficio del propietario, todo el edificio.
La tasacion es de ps 856,262,15 cts mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes Los titulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por menores á nuestro escritorio Bolivar núm. 4.

POR EL MISMO.
Preciosos muebles
En su casa calle de Cuyo núm. 324.
Por ausentarse su dueño del país.
El jueves 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote todo el manaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 precioso juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, 8 sillas caoba macisa imitacion jacarandá forro damasco de seda punzó, 1 mesasa caoba piedra mármol imitacion jacarandá. 1 garniture chimenée 2 piezas 1 reloj y candelabros de bronce dorado al oro y alabastro 1 espejo ovalado marco dorado luna francesa, 3 cuadros al óleo de mucho mérito 2 medallones fantasia 1 chiffonniers Bouch incrustaciones de bronce, 1 alhajera y floreros de plata, 6 floreros porcelana grandes 1 almoadon de sofá bordado, 2 cortinados con galéria bordados al tambor, rico calfombrado de tripe, adornos etc. etc. riquisima aaaña de cristal bacarat de subir y bajar única en el pais.
DORMITORIO—1 nna rica cama de jacarandá con armador colchon elástico, corona, 1 hermoso ropero con espejo jacarandá, 1 rico lavatorio piedra mármol de id 1 juego lavatorio porcelana, 1 id de agua de tres piezas 1 rico portie reps de lana y seda á bastones con galeria, 2 medallones fantasia, alfombrado de tripe etc. etc.
COMEDOR—10 sillas 2 sillones rejilla, 1 sofá de crin floreado, une mesa de comedor de caoba, un riquisimo aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 7 cuadros al óleo, 1 reloj de pared de cucut, 2 estayes caoba, 1 mesita pars juego con piedra, 1 hermoso piano para estudio, juego de mesa y porcelana, cristaleria, adornos etc. etc.
2º DORMITORIO—1 cama de fierro y colchon elástico, 1 lavatorio caoba y piedra mármol con espejo, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id de laton 2 piezas, 4 sillones de brazos esterilla, 1 sillon hamaca id id, 1 percha tallada, 1 cómoda lavatorio con piedra mármol y espejo caoba y emitacion jacarandá 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, alfombrado de tripe, cuadros etc etc.
3.º DORMITORIO—1 cama de fierro y armador, 1 cómoda de pino, 1 mesa de caoba, estera de la india etc etc.
COCINA—Bateria completa de cocina.
PATIO—Bancos de fierro, macetas y flores.
Nota—Despues del remate la casa se alquila.
Por mas permenores Bolivar 14.

Gregorio Rivas
Notable remate
JUDICIAL
De un magnífico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta ciudad, calle de Santa Fe de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Azcuénaga donde estará la bandera.
En la tarde del dia domingo 12 del entrante Noviembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor de que mas diere dinero de contado del indicado terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portilla y suficientemente autorizado segun nombramiento espreso á mi favor por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuya estension mide 37 metros 887 milimetros ó sean 43 y 3|4 varas de frente al Sud, por 50 metros 228 milimetros ó sean 58 varas de fondo, 4 peizas y cocina, paredes de ladrillo en barro, techos de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 céntimos mjc. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos mjc, lo que se tomará por base para la venta.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Pedro Medina donde giran los autos de su referencia ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero se los poudra de manifiesto antes de proceder á la venta.
Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria num 80. o13 p30

POR EL MISMO
¡Muy notable remate!
El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré al mejor precio y al contado, á pagar ocho dias de firmado el boleto, si el comprador lo quisiese, la importante situada en la calle de Cuyo 405, calle empedrada, con gas y aguas corrientes, tramway á la puerta, á solo 3 cuadras del mercado y plaza de Korsa y á 4 de la del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste, edificada á tiempo compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, propia para edificar cuatro propiedade para renta, tiene 7 piezas y oficinas necesarias.
Las escrituras se otogarán por ante el Escribano que designe el comprador, garantiendo que si los títulos de propiedad no son libres de todo gravamen no hay negocio.
Por mas drtos ocurran al escritorir del rematador calle de la Victoria núm. 80.

POR El MISMO
De una espaciosa casa quinta, cuyo terreno mide una superficie de 4 600 varas cuadradas, igual á 40 varas de frente por 100 varas de fondo á sola una cuadra de la Calle Santa Fé por la que muy pronto pasará el Tramway que va á Belgrano y á 3 del ramal del ferro-carril del oeste, que vá á las Catalinas de pasageros, parage altisimo, dominante, desde donde á la simple vista se divisa todo el gran panorama de la Ciudad parte de la Rada de Buenos Aire.
En la tarde del dia Domingo 12 del corriente á las 5 en punto, se ha de vender á la mas alta postura sin retirar oferta, por órden terminante de su dueño, la casa quinta indicada, situada en la Calle de Charcas entre las de Bermejo y otra sin nombre, lindera por el frente Calle en medio con la muy conocida quinta del Sr. D. Manuel Nolla y en la Acera de la del Sr. D. Angel Herrero se venderá en un solo lote ó en 2 ó mas, al gusto de los interesados, por prestarse el edificio á comoda division, el cual consta de 6 piezas de azotea, cocina, letrina, gallinero pozo de balde pileta, parral, con zarzo de fierro, jardin y arboles frutales,
Los interesados que quieran esaminarla antes del dia designado para el remate pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos de propiedad son en toda regla y á satisfaccion del comprador.
Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80.

BALBIN Y PLOWES
De dos yeguas de raza, por cuenta de su dueño
El juéves 9 del corriente en la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin frente á la Bolsa, á las 3|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos yeguas de raza arriba espresadas, sangre inglesa y francesa.
La Bergere nacida el 17 de Abril del año 1869, y La Juana id el 6 de Abril del mismo año.
Hijos de los famosos caballos Marengo y Monarca padre de Glodiator.
Los testimonios de su nacimiento existen en poder de los rematadores Peru núm. 19,

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los S. S. Daireaux Fréve y Ca.
Calle de Cuyo núm. 115.
El Martes 7 y Miércoles 8 de Noviembre á las 12 en punto del dia y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se procederá al remate de un estenso y variada surtido de mercaderias para la estacion llegadas por los últimos vapores de Europa y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Merinos y muselinas de lana negras, camisas de hilo y 1|2 hilo para hombres, señoras y niños, sombreros de varias clases, un gran surtido de ropa hecha, tapados para señoras, muchas clases de calzado, tiras bordadas, enaguas, calzones, calzoncillos, género para vestidos lustrina negra y de colores, pañuelos de hilo blancos id grandes de cola y de luto, id foulares, id de seda bordados para relojes, medias para hombres, señoras y niñas, paños merinos, coletas, brin blanco y de cslsr' id para entretela y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Por los mismos
Por órden del Directorio del Ferro-Carril del Oeste y por cuenta de quien corresponda.
El Lúnes 13 del corriente á la una en punto del dia y dinero de contado en la estacion del Ferro Carril del Oeste se rematarán 5 cajones, venidos por el vapor Montezuma procedente del Hávre conteniendo los siguientes objetos avenados:
10 cuadrantes ó esferas con horarios, 10 faroles para alumbrar á gaz á las 10 esferas, 1 regulador péndula, 1 Comutador. 100 metros alambres de cobre de dos Melímetros forrado de Gutta percha, 600 metros de cable á 5 hilos cubierta con Gutta percha y plomo 18 elementos Danel y su colér, vaso de cristal, glovo de cristal, vaso poroso, cilindro de zinc, 6 cilindros de zinc de repuesto 6 vasos poroso 3 esferas con minuteras y horarios de repuesto 2 glovos de repuesto

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Venta particular de terrenos en Flores.
Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, arboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—
225 varas de frente al Oeste.
430 — fondo al Sud.
562 — — al Norte.
de 50 á 100 — frente al Este.
O saan 53,825 varas cuadradas.
Los Ses. interesados por este hermoso terreno pue en ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83

POR EL MISMO.
¡Judicial!
El mas notable de todos los remates en las Lomas de Zamora.
El Sábado 11 de Noviembre de 1871.
La chacra de la testamentaria de Balvis.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y á pedido de los herederos, procederemos á vender en remate público y al contado el Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto del dia, 16 manzanas de los mas lindos, altos y pin orescos terrenos de esta localidad divididos en oltes grandes libres de calles y situados sobre la via férrea y calle Real muy cercanos á la estacion. En los carteles que repartirán estarán los planos y division de los lotes.
Debemos advertir que no siempre se presenta una ocasion tan brillante para hacerse de magníficos terrenos de campos que se venderán á todos precios por ser liquidacion de testamentaria. Tren espreso gratis ida y vuelta. El Tramway sale de las calle Cerrito y Tucuman á las 10 de la mañana de la Estacion Lima á las 10 y 12 minutos y el tren parte del mercado Constitucion á las 10 y 1|2 regresa del mismo terreno á las 4 en punto.
Se obsequiará á la concurrencia con buena cerveza inglesa.—Habra una hermosa carpa.
Planos y boletos de pasaje se darán en nuestra casa calla Perú núm. 83.

POR EL MISMO
¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.
El Jueves 9 de Noviembre á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancías propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado, bramantes de las principales marcas de la plaza, uso domestico angosto y doble ancho de varias marcas, muy finos, tela para sábanas, de varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, de las mejores marcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombes y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasí blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo toh illa, capricho, crinolina coco punzó, pañuelos de dalg don para manos y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO
Importante remate—En el hermoso pueblo de San Fernando.
El Domingo 12 de Noviembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mayor oferta y dinero de contado la bien conocida finca de la testamentaria de D. Mateo Fontana decha finca forma esquina, frente al Gran Hotel Nacional, tiene 5 piezas espaciosas de azotea maderas duras, cocina, pozo de riquisima, agua, letrina, vereda de piedra 4 rejas á la calle y todo el frente rebocado en cal, el edificio tiene 21 varas al Norte y 17 al Naciente, y el terreno 50 por 33
Esta venta no está sujeta á tasacion por ser forzosa la liquidacion de esta testamentaria, y sus herederos mayores todos de edad nos han autorizado por escrito para venderla por lo que den.
Llamamos la atencion á las personas que quieran aprovechar la brillante oportunidad que se les presenta de poder adquirir quizá por la mitad de su valor una buena finca, bien situada y solidamente hecha, en este pintoresco y floreciente Pueblo.
Por mas informes en nuestra casa de Remate y comisiones Perú núm. 83.

Benjamin Nazar y Ca.
De 50 hermosos y lindos caballos de los Montes Grandes, elegidos de las mejores caballos de una localidad, por persona inteligente.
En nuestra casa calle Victoria 154.
El miercoles 8 del corriente á las 3 de la tarde venderemos, 50 lindos caballos de los Montes Grandes, al mas alto precio y al contado, entre los que hay hermosas yuntas de caballos para enseñarlos al tiro.
Una preciosa yunta de caballos alazanes, grandes y mansos, una id id sainos criuudos, una linda yunta de caballos moros negros, una hermosa id id colorados grandes, una sobresaliente yunta de caballos bayos, una id id id colorados, una linda yunta id id bayos una id id id sainos colorados, una sobresaliente yunta de caballos oscuros grandes, una yunta de caballos sainos colorados, un magnífico caballo doradillo y 4 lindos caballos para paseo entre los que hay oscuros, zainos, colorados, alazanes y otros que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Una sobresaliente yunta de pe-

trillos colorados, exactamente iguales.
Por cuenta de quien pertenezca—Sillas de montar, para hombres y señoras.
NOTA—Recomendamos á los Sres. aficionados, la caballada que rematamos el Miércoles 8 á las 3 de la tarde, pues hay animales sobresalientes para enseñarlos y lindos caballos de paseo.
Un precioso caballo saino, negro de paseo, del escelentes condiciones, tipo inglés.

Pablo Escalante
Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
En la ciudad de Mercedes.
De dos lindos terrenos con edificio, pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Carvallo de Facio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A Agrelo.
El Domingo 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde donde se hallará la bandera, se venderá al mejor precio y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:
1.º Lote—Situado en la misma ciudad, formando esquina á 2 calles sin nombre, con una gran pieza, de material techo de paja, compuestos de 50 vs. de frente al Norte por 50 al Sud.
Tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 9916 mjc.
2.º Lote—Calle de Lujan esquina á una calle sin nombre, compuesto de 25 1|2 vs. de frente al Norte, calle de Lujan, y 59 vs. y 85 cents de fondo al Sud, ademas un martillo á su favor de 19 vs. por 40 cents de frente al Este, por 23 vs. 20 cents de fondo al Oeste, con 2 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, dos ventanas de reja á la calle, 1 hermoso porton, todo cercado de pared, tasado en todos sus ramos, en la cantidad de ps. 35522 mjc y la base para la venta de estas propiedades serán las dos terceras partes de su tasacion—Escrituras buenas.
Recomendamos á los Sres que tienen familia y deseen hacerse de propiedades en un pueblo campo, centro de poblacion, con la comodidad de la via férrea y lo mejor ser bueno y barato.
Por otros informes y para ver sus tasaciones, escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un lindo terreno.
El sábado 2 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde vendesé en público remate, donde estará la bandera por cuenta del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Felipe Hiedros y D. Angela Bruzzone, á dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
Este terreno está ubicado en la calle de Indepencia formando esquina á la de Pichincha.
Compuesto de 17 metros 320 milimetros de frente al Norte por 24 metros 640 milimetros de fondo al Sud ó sean 18 varas al primer rambo por 40 al segundo, sercado de madera y alumbre, con arboleda, tasado el todo en la cantidad de 54,000 ps. mjc. no pudiendose admitir oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 36,000 pesos.
La situacion de este lindo terreno es inmejorable y de mucho porvenir, pues está situado al frente de un magnífico establecimiento público, Colegio y Asilo de Huerfanos. Recomendamos la puntualidad á los señores interasados pues se venderá infaliblemente.
Por informes de las tasaciones, á la oficina del escribano señor Condero, calle de Bolivar núm. 64.
Y por los titulos, al escritorio del Rematador calle de San Martin núm. 138.

POR LOS MISMOS
De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138.
El miércoles 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles que á continuacion se espresan.
Cómodas de caoba, lavatorios con piedra, sillas distintas clases, mesas de comedor, aparadores de caoba y de guindo, sofaes, sillones, mesas de noche, juegos de porcelana para lavatorios, juegos para té, espejos, camas de fierro, id de caoba, cuadros, relojes de pared, 1 piano horizontal, anteojos de teatro, id de larga vista, relojes de oro y de plata, vino de Jerez superior, chocolate, como 50 cajones vino de Burdeos Sr. Julieu, é infinidad de efectos de merceria y ropa hecho, que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
De un café calle de Solis num 10.
El jueves 9 del corriente á las once á media en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, del indicado café cuyo pormenor es como sigue:
6 mesas con piedra marmol. 2 id grandes, bebidas surtidas, dos y med a docena sillas lamparas vidrieras vino frances en bordalesas, id carlon tazas copas ana cocina económica y batería.
Al mismo tiempo se vendera el armazon y mostrador y patente con accion a la llave

Lopez y Blanco
De un lindo terreno al contado y al mejor precio, por órden terminante de su dueño.
El Jueves 9 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un lindo terreno situado en la calle Venezuela entre Pichincha y Pasco, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 44 de fondo al Sud, con accion cargar en la pared lindera, está á 1|2 cuadra del empedrado y calle con tramway, lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, sino llueve, la venta es al mejor precio.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado
El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de su estenso y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte se detalla:
Brin blanco, crudo y de colores, lustrinas negras casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimiros, brin plomo, id rayado, camisas de tastadores merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesticogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ngleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Venta particular.
Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.
El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 23 hasia las 72 de fondo con 10 magníficas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

P. Molfino y Ca.
El jueves 9 á las once en punto de la mañana procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Echevarria de la tienda botica perteneciente á la testamentaria de D. Luis Galotto en la calle Tucuman núm. 29 consistiendo en artículos de botica drogas vasos, mostrador vidrieras y varios muebles.
Por mas informes en la calle Reconquista núm. 170

POR EL MISMO
Gran remate Semanal.
Reconquista núm 170
El miércoles 8 á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote un surtido general de articulos de almacen.
En seguida—Por órden y cuenta de varias casas introductoras venderemos á la mas alta oferta, lo siguiente:
Una partida de fideos de Génova en buen estado, una id arroz, una id vino Asti Moscato, una id bolsas almendras, una id digarros, una id pez palo, unr id bordalezas vino, una id almidon en cajones, una id ginebra en damajuanas, una id vino Champagne.
Ln el mismo dia á la una en punto venderemos por órden del Cónsul Italiano y por quien pertenera 521 cajones fideos 10 id aceite en latas.

POR EL MISMO
El Viérnes 9 á las 2 de la tarde en punto casa Reconquista núm 170 por órden y cuenta de quien pertenecieras

POR EL MISMO
Judicial
El viernes 8 de dicimbre á las 3 de la tarde en la calle de Moreno núm. 381 venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Armancio Alsorta la casa habitacion que lleva la nnmeracion indicada perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Eugenia Gimenes de Zmins.
Esta finca edificada con buen material y madera duro tiene 8 vs. y 30 centésimos de frente al norte con 45 vs. de fondo al sud, algibe de 60 pipas pozo de balde y de mas escesorios.
Por mas pormenores Reconquista 176.

Adolfo Bullrich y Ca.
De muebles,
En la calle de Tacuarí núm. 20.
Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.
El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO
De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.
El del corriente á las 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

BOR EL MISMO
Venta particular.
En Barracas al Sud.
Sobre el Riachuelo.
Se vende un magnifico terreno propio para una Barraca, con 200 varas de frente al Riachuelo por 200 de fondo.
Debemos recomendar la excelencia de estos terrenos pues al costado de ellos se va á establecer el rico Mercado de frutos

POR EL MISMO
¡¡Loma de Zamora!!
Venta particular.
I manzana de terreno y 2 lotes.
Los dos lotes estan situados en el Pueblo de la Paz frente á la calle Real, formando esquina con 30 varas de frente por 50 de fondo y otro por 20 x 50 sobre la misma calle—dando frente calle Real por medio de los terrenos de D. Adolfo Olvarez.
La manzana tiene 150 varas de frente por 130 de fondo sobre la calle Real y las carretas, teniendo sus calles ya marcadas—Estos terrenos lindan con los de los Sres Tomas y Evaristo Grigera.
Por mas informes, San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Venta particular.
Una linda casa quinta en Belgrano.
Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de tanda la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

REMATES

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público que estando próxima á terminarse la casa que construyen actualmente en la calle de Cangallo Ns. 57, 59, 61, 63 y 65, entre San Martin y Reconquista, ofrecen sus servicios en el ramo de remates al contado, tanto de muebles, carruajes, caballos, comestibles, bebidas, loza, cristaleria, alhajas, armas, cuadros, novedades y géneros, como de mercaderias en general y propiedades raices.

Construido espresamente el mencionado edificio para casa de remates, los abajo firmados se hallan en situacion de poder ofrecer á compradores y vendedores todo género de comodidades. Los efectos que se envien para ser vendidos estarán á salvo de todo desterioro en grandes y seguros depósitos, las mercaderías podrán ser entregadas en el acto mismo de su venta y los vendedores recibirán su dinero dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al remate.

Contando la casa con capitales suficientes para hacer adelantos por cualquier cantidad, sobre propiedades tanto muebles como inmuebles, los ofrece al público mediante un módico interes.

Mientras se abre la nueva casa, esperamos las órdenes del público en nuestro actual escritorio, Piedad 93.

B. Mitre y Vedia y Cia.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR EL MISMO.
De muebles—Calle Santiago del Estero núm. 86—Por ausentarse la familia al campo.
El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 sofá jacarandá forro de crin floreado, 1 almohadon terciopelo azul, 1 mesa cómoda piedra marmol, 1 sillon amaca forro de crin 1 sillon poltrona forro damasco punzo 1 mesita damero de jacarandá, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 etayer, 1 sillon de brazos cuadros y gravados 1 riquisimo ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro lamparas para kerosene é infinidad de adornos de mbrito esterado, alfombrado, galerias para corti a etc.
Dormitorio—1 caja de bronce, 1 id de caoba; 1 cama camera de fierro con colchones elásticos; 1 ropero imitacion roble, 1 mesa de noche jacarandá y roble 1 cosurero caoba sillas de id, lavatorios y útiles; adornos alhajas de oro cuadros alfombrado etc.
Comedor—1 aparador de caoba piedra marmol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba sillanes de brazos. sillas asiento de esterilla gravados, laza y cristaleria, relajes de pored cubiertos cabo de plata teteras y calentadores de electro plata; y demas enseres de esta reparticion alfombrado etc.
Cocina—1 mesa do pino, bateria de cocina completa, y demas útiles que estarán á la vista.
Patio—1 gallinero portatil.

POR LOS MISMOS
De todos los útiles pertenecientes á la graseria situada en Palermo.
El mártes 14 de Noviembre á la 1 en punto de la tade remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento á saber:
3 magnificos tachos grandes de fierro con sus llaves de bronce, 5 id id mas chicos, 120 cajones vacios para sebo, 1 gran cantidad en pipas, medias pipas y pipones, 4 prensas; bombas para agua, carretillas, galpones de maderas, lienzos para corral, ganchos para colgar, piezas de madera y todo el maderaje de las playas, galpones, etc. etc.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 116.

POR LOS MSIMOS
¡¡ JUDICIAL !!
De una casa calle de potosí núm. 378.
El lúnes 4 de Diciembre á las 5 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D; Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr D. Bernabé Saenz Valient:
Una casa situada en la calle Potosí núm. 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de piezas de azotea, pizos de mosaico, cocina, pozo de balde y demás oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 214.631,761 mjc, no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,086 mjc que son las 2|3 partes de su tasacion.
Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Adolfo Caldeira Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle de Urnguay núm 124.
El Lúnes 4 de Diciembre á la 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valent.
Una casa calle de Urnguay núm 124, edificada en terreno de 8 varas 60 centécimos de frente al Este con 33 varas 40 centécimos de fondo al Oeste. El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, cocina, algibe y demás oficinas.
La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillantes interés al comprador.
La tasacion en todos sus ramos importan la suma de 14,796,338 ps. siendo la base para la venta 98 642 ps. mjc que son las 1,3 parte de la tasacion.
Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títilos en la Escribania del Sr. D. Adolfo Mendez Caldeira Victoria 108 donde estan de manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS
Importantisimo Remate
9 Lotes de Terrenos
En la calle de la Piedad frente á la Estacion de Lacroze
El sabado 11 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta pottura y dinero de contado por órden de su propietario:
Lote núm. 1—esquina calle piedad y otra calle abierta 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo.
Lote núm. 2—21 varas de frente por 35 de fondo
3—Esquina Piedad y otra calle abierto.
10 varas de frente por 54 3|4 de fondo
4—10 — — — 54 1|2 —
5—10 — — — 54 1|8 —
6—10 — — — 54 —
7—10 — — — 53 3|4 —
8—10 — — — 53 1|2 —
9—10 — — — 53 1|4 —
Estos terrenos estan situados en uno de los barrios nuevos mas importantes de la ciudad, quedan casi frente á la gran estacion central del tramway de Lacroce parte sobre la calle de Piedad á una cuadra de la calle Rivadavia 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre 1 de la estacion del ferro-carril del Oeste.
Todos los terrenos adyacentes estan llenos dj grandes edificios y cada dia se proyectan nuevas obras pasos que se ejecutarian con la velocidad del pensamiento pues los S S Lacroze y Billinghurt con sus sus tramways y grandes propiedades son los hombres q' consiguiran á fuerza de trabajo y paciencia levantar una nueva cindad en aqual paraje uno de los mas altos y hermoso del municipio de Buenos Aires.
Planas tiiulos y pormenores estan á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio San Martin 118

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle San Martin 118
El jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.
Mañana el pormenor.

José M. la Fuente.
Remate Jueicial.
De una casa central en el Partido de San Fernando.
El domingo 26 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Perayra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles 3 de Febrero, general Lavalle de frente al sudoeste, por cincueta de fondo al Nordeste, conteniendo seis piezas, corredor, pozo de valde etc.
Esta finca esta tasada en todos sus ramos en sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos (66.166 ps. y no se admitirán oferta que no alcance á las dos terceras partes.
El remate se verificará en la misma casa del Sr Fernandez.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
Gran terreno y edificio, esquinas Libertad y Paraguay.
Magnigco jardin y árboles frutales.
38 1|2 varas de frente á la calle Libertad.
80 1|2 varas de frente á la calle Paraguay.
Dividido en nueve lotes.
El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, por órden del heredero D. Juan Francisco Pultera, y para liquidacion de la testamentaria de D. Andrés; y D. Miguel Pultera, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, el gran terreno y edificio arriba espresados, divividido en nueve lotes á saber:
Lote núm. 1—9 varas de frente al Este calle Libertad, por 40 varas de fondo, vereda de piedra, empedrada la calle pared de ladrillo al frente.
Lote núm. 2—esquina al Nordeste, 17 1|2 varas de frente al Norte, calle Paraguay, por 29 1|2 varas fondo y frente á la calle Libertad. Edificio, un almacen, trastienda, y dos piezas mas.
Lote núm. 3—12 1|2 varas frente al Norte 29 1|2 varas fondo. Edificio 6 piezas, algibe y letrinas.
Lote núm 4—10 3|4 varas frente al Norte, 29 3|4 varas fondo. Edifico dos piezas.
Lotes núm. 5, 6, 7, 8 y 9—10 varas frente al Norte 29 1|2 varas fondo al Sud, cada uno de dichos lotes. Pared al frente, vereda de piedra y empedrada la calle.
Todos estos lotes contienen hermosas plantas, y árboles de esquisitas frutas.
Los títulos de esta propiedad son inmejorables pueden verse en el escritorio del rematador Florida 128.
Se rematarán tambien varios muebles y un riquisimo piano.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPSICIONES DE EURPA
Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLÓR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187|3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

Mariano Billinghurst
En la casa habitacion del Sr. D. Antonio Echegaray, calle de Florida núm. 184.—Por tener que desalojarla.
El miércoles 8 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás útiles que constituyen el menaje de la espresada habitacion, á saber:
Sala y ante-sala—Un juego de jacarandá tallado compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, tapizado en damasco punzó de seda español y sus fundas de hilo correspondientes, 1 piano perpendicular francés, 1 chefoniere de Bodul, 3 secretario id, 1 araña de cristal á 4 luces, 1 confidente y 2 sillones de jacarandá forro de seda punzó y fundas de hilo, 2 butacas damasco de seda punzó, 1 espejo de chimenea; 1 guarda fuego y útiles en bronce, 1 biblioteca de jacarandá, 1 araña de cristal á 3 luces, cortinados y galerias de jacarandá, alfombrado de tripe doble ancho, cuadros, adornos etc.
Otra sala—1 sofá y 2 sillones reps solferino con fundas de hilo, 1 ropero de caoba de tres cuerpos con espejo al centro doble por denrro, 1 consol y etayer de caoba, 1 araña de cristal á 3 luces, sillas y galerias de jacarandá, 1 juego mesitas de id, alfombrado de tripe, cuadros y demás adornos.
Comedo—Un juego muebles de nogal doble por dentro con sobre puestos negros imitacion de ébano compuesto de un aparador, 1 mesa para 18 personas, 12 sillas, 2 etayeres y un espejo, 2 preciosos cuadros al óleo del afamado artista Novaresa que tan buen recuerdo ha dejado de sus obras en el dais, por el mérito de ellas, 1 araña de cristal á tres luces, cristales, porcelana y otros útiles de ese departamento.
Primer dormitorio—Una cama doble de jacarandá tallada de 2 frentes con sus cortinados y colchones correspondientes, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id, id., 1 mesa de luz y rinconeras de jacarandá, cuadros, sillas, alfombrado de trfpe, y cortinados con galerías de jacarandá.
Costurero—Un sofá y 6 sillas roble forro imitacion de marroquin, 1 cómoda americana, 1 costurero, pico de gas de cristal, cuadros, alfombrado de tripe etc.
Estudio—Un escritorio, 1 biblioteca de caoba roble por dentro, 1 sillon, 1 cómoda, sillas, alfombrado de tripe etc.
Escritorio—Un escritorio de caoba frances, 6 sillas, 1 sillon, 1 prensa, 1 etayer, gas, alfombrado etc.
Dos patios—En el primero varias plantas y bancos de fiero, 1 portaca de persiana divisoria, despensa en el segundo, bateria de cocina, carbon de piedra, tinas, baños, demás útiles de una casa de familia.
Al mismo tiempo—Un lindo carruaje de 4 ruedas de dos asientos y con pescante atras para lacayo:

Por los mismos
En la Boca del Riachuelo frente al almacen naval de los Sres Corti y Riva.
Del Pailebot Nacional "Rosadera"—De órden del Sr de Seccion
El miercoles 15 del corriente á las doce en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, el pailebot Nacional "Rosadera" en el estao en que se encuentra sobre la Rivera dij Riachuelo frente al almacen naval de los Sres. Cortti y Riva.

Mohando y Vivar
JUDICIAL
Magníficos terrenos en la ciudad de Mercedes—Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Garcia Fernandez y á pedido del Procurador D. Juan Sagasta representante del Banco de la Provincia.
El domingo 19 del corriente á las 11 del dia, daremos principio á la venta á la mayor postura, dinero de contado y sin retirar lote de las signientes propiedades:
Una quinta ubicada en el ejido de la ciudad paraje muy alto, todo lleno de arboles de fruta muy rica con 5 ó 6 cuadras de monte, cercado completamente, una casa de azotea pozo etc.
La área de terreno tiene tres limites naturales al Oeste, Norte y Este, y se compone de 304 1|2 varas de frente al Oeste, por el costado Norte, mide 720 varas, por el costado Sud 761 varas y por el otro frente del Este 290 varas. La posicion de esta quinta es encantadora, y con pequeño gasto se formaria alli una verdadera mausún de delicias libre de toda epidemia y con una perfectiva sedutora.
En seguida venderemos el hermoso potrero todo zanjeado y alumbrado, con algunos árboles y una pieza material techo de teja poze etc Terreno embidiable para los agricultores y dista cuando mas doce cuadras de la Plaza. Su area se compone de 502 varas de frente al Norte, al Este 378 varas por el otro frente al Sud 451 varas y por el costado Oeste 331 varas. Este potrero con un poco de dinero podria convertirse en una hermosa quinta su posicion domina la cindad y tiene vistas hermosisimas.
Por último venderemos los siete espaciosos solares á tres cuadras de la plaza principal al Norte aparente para edificar casas de recreo pues lo solares son grandes y la calle muy ancha terrenos muy elevados.
Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, y se fijen que la venta se hará á la mayor oferta y sin retirar lote pudiendo asegurar nuestro favorecedores que los titulos serán superiores, y los detalles que quieran los satisfaremos en el acto en nuestra Casa de Remate y Consignaciones Calle de Bolivar núm. 53.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa calle del Paraná núm. 322
Por órden de los herederos de D. Justo Cabrera, y venia del jusgado de 1a Instancia.
El sábado once del corriente á las 6 de la tarde venderemos al contado la espresada finca compuesta su terreno de 9 1|2 varas de frente al Este por 69 de fondo al Oeste con 4 piezas de material cocina pozo letrina etd y muchos arboles frutales, tasada en todas sus partes en la cantidad ciento cuarenta y ocho mil quinientos ps. mjc y no se recibirá oferta que baje de sus dos terceras partes.
La calle de Paraná está toda empedrada, por la esquina pasa el Tramways en construccion que va a Belgrano y por esa calle tendran muy pronto el que cruza la ciudad. Los tiiulos estan en la escribania del Sr. Facio.

Juan Francisco Achinelly.
Judicial—De muebles—Calle Belgrano 155.
El viernes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Garcia de Zúñiga por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El detalle consiste en camas, lavatorios cuadros de Santos, nichos con nuestra señora del Rosario, San Francisco, san Antonio, etc. cubiertos de plata, libros un San José de Madera, 1 Santo-cristo de id con adornos de plata mesitas costureros sillas de caoba y jacarandá, mates de plata, candeleros de plata, palmatorias composici n cuadros sofaes y otros muebles que no detallamos por su larga estension

POR EL MISMO.
En Moron
El Sabado 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 2, se vendera por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno cuyo remate se suspendió el 29 de Octubre por causa del mal tiempo.
Este terreno hace esquina á las calles 25 de Mayo y General Alvear, midiendo 28 varas de frente al Sud y setenta varas de fondo al Norte distante solo 4 cuadras de la Estacion. Este terreno alto y con muy linda vista está todo plantado con árboles de durazno paraisos etc, y á cuadra y media de la iglesia.
Llamamos la atencion de este hermoso terreno tan pintoresco con frente á la iglesia y á la estacion que se puede decir que es uno de los mejores terrenos que tiene Moron.
Recomendamos la puntualidad de la hora.

POR EL MISMO.
En Moron
Concluido el primer remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado en frente mismo, calle General Alvear y 25 de Mayo con frente al Norte y fondo al Sud.
Aprovechen, pues la ocasion de comprar un buen terreno á un paraje inmejorable.

Hidalgo y Torres
Gran remate de 30 manzanas en las Lomas de Zamora frente á la Estacion Lanus.—Tren grátis de ida y y vuelta!!!—Lunch!!!
El sabado 11 del corriente (dia de fiesta) á las 12 y media del dia á vender por lo que den.
Salida del tren espreso, plaza Constitucion á las 11 y 50, de Lima á las once y 36, de Tucuman y Cerrito a las once y 24
Nota—Por tarjetas para el tren de ida y vuelta y planos, al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO
De una casa de recreo con jardin y un terreno contiguo—Situado en Barracas al Norte, calle San Antonio denominado "Jardin de las Naciones".
¡Atencion á la San Bartolomé!!!
Ingleses, alemanes, argentinos, franceses, italianos, españoles, bascos y demas naciones, avisamos que estamos facultados bajo escritura para vender esta propiedad del Sr. D. Alfonso Van-Hisseu houvan, por lo que dén!!!!!
Cerveza, música, Cohetes y embanderamiento.
El domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores, escritorio Bolivar 76.

Juan Amenabar y Ca.
EN PALERMO
Importantisimo remate, contiguo al terreno donde vá á ser la Esposicion y al gran paseo
EN GRANDES LOTES
De la hermosa quinta conocida por de Vicente Costa, y por órden de Sus dueños.
El sábado 11 del corriente á la una en punto venderemos á la mas alta postura y al contado esta hermosa quinta compuesta de 15 manzanas y 2 grandes edificios, dividida en grandes lotes cuya distribucion se verá en los planos.
Esta preciosa quinta sin rival en el municipio de la ciudad, por su estension y posicion pintoresca, es de un porvenir incalculable: Contigua al gran paseo que ya sea la municipalidad ó una empresa particular hará en Palermo, iguaimente al terreno donde se vá á hacer la esposicion muy pronto con el tramway á la puerta y por último su vista al hermoso Rio de la Plata, hacen que estos terrenos esten rodeados de todas las comodidades deseables. Llamamos la atencion é invitamos particularmente á las personas de fortuna y buen gusto, sobre la venta que ofrecemos de esta esplendida propiedad pues dificilmente se proporcionará otra que reuna las condiciones de esta.
Tren espreso hasta el mismo terreno y un lunch bien preparado—Por mas detalles y planos al escritorio de los rematadores Victoria núm. núm 108 y a la escribania del Sr D Tulio Mendez—No se permitiran niños.

Pascual Costa
JUDICIAL
De las existencias del Dr. en medicina Dr. Y B. Andrau—Calle Perú 170—Por orden del señor Juez de primera Instanci, Dr D EmilioA Agrelo y por cuenta de la testamentaria.
El viernes 10 de Noviembre á las 12 del dia se procederá á la venta al contado de todas las existencias tales como muebles, libros de madicina, y otros instrumentos de cirujia, ropa, máquinas electricas, varias armas, un Estereoscopio, 1 reloj de oro varias alhajas 1 acordion y otros objetos que estaran á la vista
Llamo la atencion de este remate á los Sres facultativos y estudiantes de medicina.

Federico Julio Miró
5º Remate de muebles alhajas cuadros, tapicerias vinos y arañas maquinas de coser—En su casa calle Maipú 99, al mejor precio y sin retirar lote por cuenta de varias casas alerta.
El miercoles 8 a las 12 en punto del dia y a la noche seguiremos quemando y al mejor precio la gran cantidad de muebles alhajas y otros efectos y a la noche, cuadros y arañas que estaran a la vista
El jueves 9 á las 7 1|2 de la noche un grande y nuevo surtido de arañas de cristal, porcelanas cristales.
Aviso a los interesados que en este remate se han de vender los grandes y hermosos cuadros de paisajes de los gustos mas esquisi os para comedores y otras piezas recibidos hoy por el ultimo paquete y quizas los únicos en en pais: alhajas vinos juegos de electro plata dameros estructos gravados 2 fruteras únicas en el pais relojes de sobremesa baules contra incendios, servicios de mesa
El viernes 10 de dia y de noche liquidacion de todas las existencias restos de otros remates.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baje de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por interese y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso........ 3½ " "

id de plazo de 90 dias..... 5 " "

Id á retirar con 30 dias de aviso........ 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10½ " "

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, y Hamburgo.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87½

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente.......... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

dem depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona......... 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias....... 6
« « « « 60 «....... 7
« « « « 90 «....... 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos...... 6 p% al año
á 60 " "...... 7 p% al año
á 90 " "...... 8 p% al año
á 30 " de aviso...... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorim.—Ernesto de las Carreras.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo. Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 26 de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas títulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114½, altos.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vicepresidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
(que concurran al incendio)

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Notable Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garántiendoles peso, y medida, asi mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña: o8 p30.

Tenedor de Libros Uno con mucha práctica y buena letra, disponiendo en la actualidad de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio. El mismo se encargar de pasar balances, arreglo de liquidaciones etc. etc. todo á precios moderados.

Los que se interesen pueden dirijirse á la calle Piedad 152 a tos por medio de una esquela con las iniciales R. I. M. o12 p30

El Doctor AMADIO AMADEO Médico-Cirujano-Oculista de la Universidad de Pavia y de las de Santiago de Chile y Buenos Aires. Ha abierto su estudio, calle Cuyo 60.

Recibe consultas en su casa desde las 11 hasta la 1 de la tarde. o21 p30

Ferro-carril Central Argentino. Desde el 1° de Noviembre y hasta nuevo aviso el tren expreso e 1ra. clase saldrá del Rosario para Córdoba únicamente los miércoles y de Córdoba para el Rosario los Sábados.

Rosario, Octubre 29 de 1871.

o31 p8 La Administracion.

Ferro-carril DEL OESTE—Desde el 1° de Noviembre el servicio de los trenes pera para el ramal á la Chacarita será como sigue.

Salidas del tren fúnebre de la Recoleta—7—10—2—5.30.

Regresos del tren fúnebre á la Recoleta 8—11.25—3·25—7.25.

Salidas del tren de pasageros del Retiro 8—12—4.

Regresos del tren de pasageros al Retiro 10.20—2.20—6.20.

Ropa fina de verano para hombres—Casimir de grano de oro y lustrina, trajes finos de brin para hombres y trajes finos, regulares y ordinarios de brin para niños y jóvenes, pequeño lote de trajes regulares de casimir de verano para niños 40 1|2 San Martin y 107 Corrientes, tiendas inglesas. o31 p15

Guillermo N. Hiron De los Colegios de médicos y cirujanos de Lóndres, recibido en Buenos Aires y Montevideo, tiene su domicilio calle de Rivadavia número 187 1|2 entre Maipú y Esmeralda. Horas de consulta entre las 9 y 10 de la mañana, y de las 3 á las 4 de la tarde o28 p15

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13. 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

ITINERARIO DE LOS VAPORES

Para el Salto—Saldrá con escala en todos los puertos del Uruguay.

El Rio Uruguay—todos los Martes á las 10. a. m.

Villa del Salto Id id Juéves id id.

Rio de la Plata—Id id Sábados id id.

Para Montevideo—Saldrá:

El Villa del Salto—todos los Lúnes á las 6 p. m.

Rio de la Plata—Id id Miércoles id id.

Rio Uruguay—Id id Sábados id id.

Reciben para todos los puertos, carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Para tomar órdenes de carga, boletos de pasage y otros pormenores ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

o13. p15.

✝

TOMAS CASTRO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871

Juana Baneti esposa, Manuel A. Castro hermano, Elias Baneti hermano politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que en sufragio del alma de Tomás Castro, se celebrará en el templo de San Francisco el miércoles 8 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. n3 p5

✝

D. CARLOS ARTEAGA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871

Su esposa Da. Luisa S. de Arteaga, sus hijas, hermanas, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad asistan al funeral rezado que por el descanso de su alma ha de celebrarse en el templo del Arcángel San Miguel el Juéves 9 de Noviembre á las 11 de la mañana. Siendo esta la única invitacion. n7 p4

INTERESANTE AL PUBLICO

La familia del finado don David Fleming participa al público y particularmente á sus relaciones que no ha dado permiso para que use el nombre de nuestro padre una casa que va á abrirse en la calle de la Defensa núm. 19. Por lo tanto rogamos á nuestros antiguos marchantes no honren con su confianza á una casa que pretende engañarlos bajo un nombre tan acreditado y tan antiguo en el comercio. Esto sin perjuicio de lo que resuelvan los Tribunales.

Al mismo tiempo hacemos saber que nuestra zapateria que está situada en la Recoba Nueva núm. 64, vamos á abrirla nuevamente.

n5 p10

LEY DE EGIDOS

En esta imprenta se vende la ley de égidos á 5 pesos egemplar.

5 PESOS 5

n4 p10

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Villa del Salto	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Rio Uruguay	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Villa del Salto	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Rio Uruguay	« Salto

SALIDAS

	Villa del Salto	Para Montevideo
Lúnes	Rio Uruguay	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa Fé
Id	Rio de la Plata	« Montevideo
Miérc'les	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Id	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Rio Uruguay	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

TRAMWAY ARGENTINO

Por la calle Rivadavia.

El servicio de esta linea á partir de la fecha y hasta nnevo aviso, será como sigue.

Entre la "Estacion Rivadavia" ("11 de Setiembre") y Plaza "25 de Mayo" continuará funcionando comc hasta ahora cada 20 minutos de ambos puntos empezando el primer tren á las 5 de la mañana y el último regreso de la plaza 25 de Mayo á las 12 de la noche.

El nuevo servicio entre la Estacion Rivadavia y San José de Flores será por ahora cada hora de ambos puntos, saliendo de la estacion á las horas y de Flores á las medias.

El primer tren parte de la estacion Rivadavia á las 6 de la mañana y el último de regreso de San José de Flores á las 10 1|2 de la noche.

NOTA—Los trenes á Flores funcionan en combinacion con los que salen de la plaza 25 de Mayo á las medias horas—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1871.

Por Mariano Billinghurst.
n4 p15 Leandro Billinghurst.

PARA EL ROSARIO

Con escala en Campaña, Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá del muelle del Tigre todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte regresando los Mártes y Sábados.

Hora de partir del 25 de Mayo—7 de la mañana.

TARIFA

CAMARA

Campana y Zárate........	4 pfs.
San Pedro..........	8 »
Las Hermanas y San Nicolás	10 «
Rosario...........	12 «

PROA

Campana y Zárate........	3 pfs.
San Pedro..........	4 «
Las Hermanas y San Nicolás	5 «
Rosario...........	6 «

Los boletos del tren se obtendrán gratis en la agencia y no se cobrará esceso alguno en el tren por el equipage.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1|2

CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor **PEDRO D'AMICO** y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Josefina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales síntomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

El precio 125 ps. m|c. Cerrito 141. o5 p30

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIEICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.

PIEDAD 93

SE ALQUILA

La hermosa casa de altos recien concluida en la esquina de las calles 25 de Mayo y Temple. Sus bellas vistas sobre la ribera y grandes comodidades realzan su mérito. Puede ocurrirse á la calle de Chacabuco número 22. o30 p8

GRAN SURTIDO DE BATONES

En la tienda Buenos Aires Victoria núm 216, se ha recibido un magnifico surtido de batones y se venderán al increible precio de 80 pesos.

Barelles para la estacion 4, 5 y 6 ps.
Id id de medio luto 4 ps.
Yaconas con guarda 4 y 5 ps.
Género de hilo para vestidos 6 ps.
Granadina de color 5 ps.
Enaguas de clarin 35 y 40 ps.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena.
Colchas blancas 60 ps.
Alemanesco para manteles 9, 10 y 15 ps.
Servilletas de puro hilo 55, 75 95 y 110.
Estopilla de hilo piezas de 12 y media yardas 110 ps.
Sillones de la India 85 ps.
Género de hilo para sábanas 25 ps.
Botines para señoras y niñas.
Sombrillas de colores.
Gró negro fino 28 y 35 ps.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 550 ps. docena.
Calzoncillos de puro hilo 350 ps. docena.
Medias inglesas 90 y 110 ps. docena.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. n5 p3

Reglamentacion de las órdenes relativas á limpieza.

El Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con el consejo de Gobierno, y en virtud de la autorizacion que la Corporacion le ha conferido en la sesion y acta del 21 del corriente, ha dispuesto y ordena:

Art. 1° Desde el dia 2 de Octubre se procederá al barrido de las calles diariamente desde las primeras horas hasta las ocho de la mañana.

Debe hacerse todos los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes en las calles de Norte á Sud y los Mártes, Juéves y Sábados en las de Este á Oeste.

2° Los inspectores y los auxiliares voluntarios cuidarán que se haga efectivo este servicio por los vecinos sin escepcion alguna.

3° Si hubiese abandono ó se quebrantase el cumplimiente del servicio, deberán los auxiliares tomar un peon ó sirviente, haciéndosele saber al que no cumpla, y harán que dicho sirviente barra, pagándolo el vecino recurrente. Para ello podrá ser apremiado sin escepcien por el Comisario de Policía.

4° La Municipalidad proveerá del número suficiente de peones para el barrido y limpieza, que se deba hacer en las plazas y frentes de los establecimientos públicos, que dependan de ella.

5° Se procederá asi mismo á alzar el lodo que haya aglomerado ó que se aglomere en las vias públicas empedradas.

6° El servicio Municipal de carros se ocupará sin exensa de alzar el lodo y el barrido.

7° Todo lo que sea puramente tierra del barrido, servirá para llenar los bajos ó desigualdades que existan en la ribera hasta que se disponga útilizarlo de otro modo.

8.° Tanto las empresas de Tramways, como las de compostura de empedrados, habrán de alzar en el dia la tierra ó el polvo que quede, dejando perfectamente limpio y barrido todo; bien entendido que de no verificarlo, procederán los ajentes de la Municipalidad á tomar los peones y carros necesarios para hacerlo de cargo y cuenta de los empresarios.

9.° En las obras particulares en construccion, sus dueños ó el construtor, tendrán especial cuidado de que diariamente ántes que dejen el trabajo, se levante y se barra bien todo el resto de tierra, escombros y cualesquier otros despojos; bajo la misma responsabilidad del articulo anterior.

10. En el caso de que hubiese reincidencias de tres veces en el mes por los mismos actos, los empresarios ó maestros (y por ellos sus principales) serán multados en quinientos pesos sin perjuicio de llevarse á efecto la limpieza.

11. Queda prohibido que los carros que carguen tierra, escombros ú otros materiales que se derramen, lo hagan de manera que no suceda así: bajo multa de cincuenta pesos y de hacerles alzar lo que hayan desparramado.

12. Queda prohibido romper las veredas de piedra en las obras en construccion; solamente se les permitirá poner piedra gruesa para el paso de los carros al interior de la obra.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1871.

Miguel Esteves S.

MARIANO OBARRIO.
Pro-Secretario.

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de desaseo, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente a la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias su atribucion, ó dará cuenta al Presidente la Municipalidad para que se haga efectivo cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales.

Miguel Esteves Saguí.

BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, se harán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Chacarita.....	8		12		5
Esquina Centro América y Corrientes......	8 5	10	12 5	2	5 5
Bermejo......	8 10	10 5	12 10	2 5	5 10
Chacarita......	8 25	10 20	12 25	2 20	5 25

Regresos

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Recoleta......	8 40	10 40	12 40	2 40	5 45
Bermejo......	8 55	10 55	12 55	2 55	5 05
Esquina Centro América y Corrientes......	9	11	11	3	5

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.

B. Llorente

GRAN Ferro-Carril del Sud

Los siguientes accionistas no habiendo aun recibido los dividendos que les corresponden á sus respectivas acciones, se les suplica por medio del presente aviso pasen á cobrarlos á la oficina de la compañía, calle de Corrientes núm 60.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

T. Zabala, Etchebarne hno., Maria E. de Guimaraens, E. Barker, E. Bengria, Clemente Desarnaud, Horacio Harilgos, Ochoa, E. y Ca. Pastora B. de Senillosa, Alcorta y Ca., J. y N. Anchorena, M. Ballesteros, Camilo Carneiro y Ca., F. y J. Lopez Seco, E. Irias, M J. Guerrico, B. Iturraspe, J. E. Litzmann, Jayme Mayol, Juan Mignaburn, Mauricio Lennano, Francisco Piñeiro, Manuel Aguirre, A. N. Carbalho, Luis Dorrego, Fusoni hnos. y Materoff, J. Gowland M. Ibañez, José Lastra, Lekets hnos. M. S. d, la Maza, G. B. Perry, Leonardo Pereyra, F. Ruefino, G. etc. S. Recca, J. M. Trolles, Aguero y Torres, M. Miró, N. Martinez é hijos, G. M' Clymont y hnos. R. M. Clymont, José M. Peña, P. V. de Yela. o27 p6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 NOVEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Ris Janeiro...........	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne...........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille...........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes...........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples...........	« 210 on 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—hes enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON Etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta.......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez......	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy......	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..........	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.......	8 10	4 25
69 100	General Las Heras....	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola.........	9 35	5 40
101 440	Lobos..........	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..........	7 45	3 45
15 440	Zapiola.........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz...........	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada).....	10 15	6 15
	Merlo (salida).....	10 40	6 40
101 440	Parque.........	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrad s que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia primero de Noviembre de 1871, y hasta otro oviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE					
Tramway Calles Cerrito y Tucuman	6 0	9 0	11 24	2 24	3 24	4 24	5 24	7 50	9 26
" Boleteria Central, Lima 117	6 15	9 15	11 36	2 36	3 36	4 36	5 36	8 2	9 30
Buenos Aires, Plaza Constitucion...	6 30	9 30	11 50	2 50	3 50	4 50	5 50	8 20	9 50
Barracas al Norte........	6 38	9 37	11 57	2 58	3 57	4 56	5 57	8 27	9 50
Barracas al Sud.........	6 43	9 42	12 0	3 3	4 0	4 59	6 0	8 30	10
Laúus...........	6 54	9 58	12 12	3 20	4 12	5 8	6 12	8 42	—
Lomas de Zamora........	7 8	10 14	12 24	3 35	4 24	5 17	6 24	8 54	—
Temperley........	—	10 18	12 28	—	4 28	5 23	6 28	9 0	—
Burzaco.........	7 24	10 37	—	3 52	—	5 40	—	—	—
Glew...........	7 40	11 3	—	4 9	—	6 0	—	—	—
San Vicente.........	8 3	11 30	—	4 37	—	6 20	—	—	—
Donselaar.........	8 30	12 0	—	5 9	—	—	—	—	—
Ferrari...........	8 56	12 30	—	5 42	—	—	—	—	—
Jeppener..........	9 25	1 0	—	6 9	—	—	—	—	—
Altamirano........Llegada	9 45	1 30	—	6 34	—	—	—	—	—
" ....Salida	9 50	—	—	6 39	—	—	—	—	—
Gándara...........	10 10	—	—	6 59	—	—	—	—	—
Chascomús...........	10 40	—	—	7 30	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE					
Chascomús...........	—	—	—	7 5	—	—	—	4 0	—
Gándara...........	—	—	—	7 35	—	—	—	4 32	—
Altamirano........Llegada	—	—	—	8 2	—	—	—	4 55	—
" ....Salida	—	—	—	8 6	—	—	—	5 0	—
Jeppener..........	—	—	—	8 29	—	—	—	5 22	—
Ferrari...........	—	—	—	8 57	—	—	—	5 45	—
Domselaar.........	—	—	—	9 25	—	—	—	6 12	—
San Vicente.........	—	—	8 3	9 52	—	—	—	6 42	—
Glew...........	—	—	2 28	10 22	—	—	—	7 3	—
Burzaco.........	—	—	8 43	10 40	—	—	—	7 20	10
Temperley........	5 50	7 50	8 56	—	1 10	5 10	6 40	—	9 15
Lomas de Zamora........	5 55	7 55	9 0	11 0	1 15	5 17	6 45	7 35	9 27
Lanús...........	6 7	8 7	9 10	11 15	1 27	5 28	6 57	—	9 40
Barracas al Sud.........	6 20	8 29	9 22	11 35	1 40	5 40	7 10	8 0	9 43
Barracas al Norte........	6 23	8 23	9 24	11 38	1 43	5 43	7 13	8 3	9 50
Buenos Aires, Plaza Constitucion....	6 30	8 30	9 30	11 50	1 50	5 50	7 20	8 15	9
Tramway Boleteria Central, Lima 117	6 40	8 40	9 40	12 4	2 4	6 4	7 34	8 25	10 4
" Calles Cerrito y Tucuman..	6 52	8 52	9 52	12 16	2 16	6 16	7 46	8 37	10 16

Prolongacion al Salado

ESTACIONES	Mañana	Tarde	ESTACIONES	Mañana	Tarde
Buenos Aires, Plaza Constitucion....	6 30	2 50	Salado..........	5 50	2 55
Altamirano llegada	9 45	6 34	Villanueva.......	6 28	3 20
" salida	9 55	6 44	Ranchos........	7 9	4 0
Ranchos....	10 40	7 20	Altamirano llegada......	7 56	4 50
Villanueva....	11 25	8 14	" salida......	8 6	5 0
Salado....	11 55	8 44	Buenos Aires, plaza Constitucion....	11 50	8 15

Tramway entre Plaza Constitucion y esquina de calles Cerrito y Tucuman

l Tramway podrá usarse como Omnibus no estando ocupado por pasageros del Ferro-Carril.

Salidas.

ESTACIONES																
Plaza Constitucion	5 30	6 30	7 30	8 30	9 30	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	7 20	8 15	9 50
Boleteria Central calle Lima 117...	5 41	6 40	7 44	8 40	9 40	11 4	12 4	1 4	2 4	3 4	4 4	5 4	6 4	7 34	8 25	10 4
Esquinas calle Cerrito y Tucuman...	5 56	6 52	7 56	8 52	9 52	11 16	12 6	1 6	2 16	3 16	4 16	5 16	6 16	7 46	8 37	10 16

Regresos.

ESTACIONES														
Esquinas Calle Cerrito y Tucuman	6 0	7 0	8 0	9 0	10 0	11 24	12 24	1 24	2 24	3 24	4 24	5 24	7 50	9 24
Boleteria Central Calle Lima 117...	6 15	7 12	8 12	9 15	10 12	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 46	8 2	9 36
Plaza Constitucion..	6 30	7 26	8 26	9 30	10 26	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	8 14	9 50

LA ADMINISTRACION.

Aviso oficial

Contaduria general de la nacion.

Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadistica general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante [de estos solo quinientos egemplares deberán ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egempires de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. m|c. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencio de los interesados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.

Manuel Camelino.
o8 p30 Oficial 1°.

LIBRERIA NUEVA

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Fabricacion de libros para contabilidad

MAQUINA DE RAYAR

Papeleria. Articulos de escritorio

Gran surtido de libros impresos y en Blanco

specialidad de libros y útiles para Escuela &c. &c. &c.

de

Jacobo Peuser

89 — CANGALLO — 89

Buenos Aires.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Recíproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten.

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central. seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como títulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el articulo 13 en la forma siguiente, Donde diceuna renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 p% al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el articulo 9 que se fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1ª y 2ª extraccion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.

o28 p30 Pedro S. Lamas.

Compañia de navegacion á vapor.

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PAMPA"

Su Comandante JOSE VILLA

Saldrá el 15 de N'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
o17 p20— F. F. Cecchi.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Barreda á fin de que sea como herederos comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo de don Francisco J. Fazio donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1871.

Paulino R. Speratti.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y llama á todos los que se considcren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Augusto Nicolás Lherbette y Da. Juana Lopez de Lherbette ya sean como herederos ó ya como acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha del presente, comparezcan por la oficina de don Francisco Maria Ramiro San Martin 14 (altos) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos aires, Octubre 14 de 1871.

o17 p30 Dario Becca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre se ha de proceder bajo las galerias de la casa de justicia, á la venta en pública subasta de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Benito Aguero situado en esta ciudad en la calle de Perú entre Brasil y Caceros, compuesto de 8 metros 660 milimetros equivalente á 10 varas de frente al Oeste por 30 metros 598 milimetros igual á 35 varas 75 centimetos de fondo tasado en la suma de 35 mil ps m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de su tasacion á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1871.

o27 p10 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Vaspledor, que en el término de quince dias presenten al síndico don Gustavo Vessler, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que disp ne el articulo 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.

o29 p8 Juan Gonsalez.

Juzgado de Paz de la parroquia de S. Miguel.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Baldomero Lescano para que en el término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Manuel Nandino y hermanos en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

o31 p8 E. Cuenca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Ruancilla y Da. Dominga Ruancilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
n1° p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente y por el término de ocho dias á los que se consideren acreedores del concurso formado á don Antonio Bado, que los Sres. Wolff Wissner, Nicolás Fartarolo, Pedro Ebbeker, Ziegler y Ca., Vallet Hnos. Mallmann y Ca Lopez y Blanco y Rodriguez Larrazabal y Ca. han cedido sus créditos verificados en dicho concurso á don A. B. Standiguel y que en virtud de dicha cesion se ha solicitado que prévia deduccion de los gastos judiciales se entregue al comisario los fondos depositados en el Banco de la Provincia—Buenos Aires, Octubre 31 de 1871.

n3 p8 Angel Julio Blanco.

Juzgado de Paz de Junin.

El dia Lúnes 26 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion de esta Municipalidad, la casa de propiedad de ésta denominada la "Comandancia", ubicada en el frente sud-oeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta de tres piezas de azotea y tres de tecno de paja, edificada en terreno de 12 3|4 varas de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 40,000 pesos m|c.

Por mas pormenores ocúrrase á este juzgado de Paz y Comisaria—Junin Octubre 23 de 1871.

Tomás Saavedra.
o29 p10 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Panelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 11 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
o21 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de paz de este partido ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de la finada doña Fabiana Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó por apoderado y por la oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Octubre 7 de 1871.

José A. Castillo.
o8 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Cavour que dentro de 15 dias presenten al Sindico don Jorge Vesttall los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo dispuesto en el art. 1,567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Juan Camaña, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

n5 p8 Juan Gonsalez.

Los que se considercn con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Murature de Sagari, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, por medio del escribano que firma y oficina de Artola calle de la Victoria núm 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1871.

Natalio A. Porce.
o10 p30 Escribano público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 del próximo Noviembre se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Laureano Rufino.

Un campo situado en el partido de Arenales, dividido en cinco lotes, que comprende la superficie de cada uno de ellos, 91,384,370 metros cuadrados ó sean tres leguas cuadradas mas 284,805 millonésimas partes de otra, apreciados con sus poblaciones, arboledas, postes y demás:

Lote núm. 1 denminado los Angeles del perdido en la cantidad de 701,204—4 ps. m|c;
Lote núm. 2 ó Loma alta en la de 760,845—4 pesos m|c.
Lote núm. 3 ó Las llagas en la de 642,275 pesos m|c.
Lote núm. 4 ó San Laureano en la de 762,350
Lote núm. 5 ó San José en la de 820,420—4 pesos moneda corriente.

420 Animales vacunos á 60 ps. uno	25,200
990 « yeguarizos de cria a 60 ps uno	59,400
35 Caballos á 200 ps uno	7,000
100 Burros alzados á 10 ps. uno	1,000
La accion á la marca y haciendas fuera del campo.	2,000

Una finca situada en esta ciudad en la calle de Piedad señalada con los números 178, 180 y 182, cuyo terreno mide 10 metros 50 centimetros ne fredte al Norte, por 16 metros 67 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidas de 325,476 ps. 60 centavos m|c.

Otra situada en la calle de la Piedad al lado de de la que tiene el núm. 182 apreciada en la cantidad de 93,670 ps. 62 centavos moneda corriente, edificada en terreno cuya estension mide 3 metros 247 mi imetros de frente al Norte por 16 metros 670 milimetros de fondo. Se previene que esta finca reconoce una servidumbre.

Otra situada en la calle de Piedras señalada con el número 134 edificada en terreno que mide 17 metros 320 milimetros de frente al oeste por 28 metros 145 milimetros de fondo tasada en la cantidad de 524,369 pesos 5 centavos moneda corriente.

Un terreno situado en la calle del Perú núm. 277 apreciada en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Otro, situado en la calle de Perú núm 275, tasado en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos m|c. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Un lote de puertas sueltas y tirantes que existen en la casa calle de las Piedras núm 134 tasados en la cantidad de 4,170 ps. m|c.

Los que deseen conocer otros pormenores, pueden servirse ocurrir á la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe donde existe el plano del campo, tasaciones etc—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 Francisco J. Facio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871

o28 p30 José Martinez.

Por disposicion de don Juan S. Camaña Juez Comisario del concurso de don Federico Basalle se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 14 de 1871.

n7 p3 Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Noviembre de un establecimiento de estancia; de propiedad del egecutado D. Patricio Scully situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz campaña de esta Provincia, compuesta de tres fracciones unidas, compuesta la primera de 514 metros 40 centimetros de frente á la cañada de Romero con todo el fondo que resulte hasta dar con los terrenos de don Tomás Pavon, y linda por el Oeste con Da. Petrona Correa y por el Este con el mismo Scully; la 2ª fraccion se compone de 433 metros de frente Nord Oeste con todo el fondo que resulte hácia el Sud-Este con prevencion que el costado Sud-Este es una linea recta lindera con el mismo Scully y en el costado opuesto solo es recta la linea como hasta la mitad y de alli corre una diagonal que forma triángulo lindando por el frente con la cañada de Romero, en medio con don Segundo Melo, por el Sud-Este con Scully y por el Nord Oeste una parte con el mismo Melo y el resto en forma triangular con don Saturnino Diaz; la tercera y última fraccion compuesta de 500 metros 11 centimetros de frente con todo el fondo que resulte entre los linderos que son por el frente al Norte la cañada de Romero, por el Nord-Este con los herederos de don Salustiano Diaz y por el Sud-Oeste con el mismo Scully, tasado en la cantidad de 104 mil pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina del de igual clase D. Justo Carballeda que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1871.

n7 p16 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber á don Emiliano Coria, que á escrito de D Gregorio Rivas en el juicio que le sigue sobre cobro de pesos, pidiendo en lo principal certifique el actuario sobre si ha ó no comparecido á evacuar el traslado pendiente y por otro si que se le notifique la providencia que recaiga por edictos y se le haga saber en ellos que sino comparece en el término que el Sr. Juez le señale, se le nombre un defensor de ausente; el Sr. Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Octubre 30 de 1871—En lo principal certifique el actuario. Al otro si como sé pide acordándose el término de quince dias—Areco—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1871.

n7 p15 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso do don Roberto White, pudiendo deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 27 de 1871.

o28 p30 José Martinez.